

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°019-2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves veintitrés de enero del dos mil veinticinco en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio Municipal con la siguiente asistencia:

Presidente Municipal: Octavio Arce Obando.

Vicepresidente Municipal: Roger Bell Arrieta.

Regidores Propietarios: Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Zoraida Mora Quirós, Kevin Aguilar Sandí y Grace Gómez Gómez.

Regidores Suplentes: Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora Campos, Alexander Flores Madriz, Ester Brenes Solano y Marco Núñez Camacho.

Síndicos Propietarios: Nancy Ramírez Álvarez, Roberto Brenes Zamora, Oscar Ramos Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo Nájera y Adriano Rodríguez Zamora.

Síndicos Suplentes: Fernando Sandoval Ulate, Rosibel Morales Casasola, Edgar Ballester Solano, Solange Madriz Chaves, Freddy Chacón Martínez y Rosalina Vega Hernández.

Ausente con justificación: Los Regidores Inés Méndez Gamboa y los Síndicos Katherine Bustamante Dittel, Rogelio Castro Jiménez, Natalia López Porras, Rosibel Velásquez Picado y Miriam Castillo Vargas.

Ausentes: Los Síndicos, Cesar Mora Brenes y Kimberly López Campos.

Funcionarios: El Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, la Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria de Concejo Municipal y el Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

Presidio: Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **ARTÍCULO I**

2 **Lectura y Aprobación del orden del día**

3
4 **-Entonación Himno Nacional**

- 5 1. Lectura de la convocatoria.
- 6 2. Atención a los señores Arturo Fernández Carazo – Presidente y María Salazar Cabezas –
7 Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral Jorge Debravo, tema asuntos de
8 importancia del Parque Recreativo Jorge Debravo y de la comunidad.
- 9 3. Atención al señor Cesar Sandoval – Presidente del Comité Comunal de Deportes y
10 Recreación de Canadá de La Suiza y Asociación de Bienestar Social de Vecinos de
11 Canadá, tema en relación a acontecimientos de la plaza de deportes de dicha comunidad.
- 12 4. Atención al Ing. Vernor Uva, charla sobre innovador Plan de Gestión de Residuos
13 Sólidos.

14 **-Entonación Himno Regional Turrialbeño**

15
16 **ARTÍCULO II**

17 **Lectura de la Convocatoria**

18
19 Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°039-2025 del martes 21 de enero 2025, me
20 permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el jueves 23 de enero del año en curso en el
21 Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

- 22
- 23 1. Atención a los señores Arturo Fernández Carazo – Presidente y María Salazar
24 Cabezas – Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral Jorge Debravo, tema
25 asuntos de importancia del Parque Recreativo Jorge Debravo y de la comunidad.
- 26
- 27 2. Atención al señor Cesar Sandoval – Presidente del Comité Comunal de Deportes y
28 Recreación de Canadá de La Suiza y Asociación de Bienestar Social de Vecinos de
29 Canadá, tema en relación a acontecimientos de la plaza de deportes de dicha
30 comunidad.

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 3. Atención al Ing. Vernor Uva, charla sobre innovador Plan de Gestión de Residuos
2 Sólidos.

3

4 **F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal**

5

6 – **Al ser las quince horas con cuarenta y siete minutos el Presidente Municipal**
7 **solicita un receso.**

8 – **Al ser las quince horas con cincuenta y ocho minutos se reinicia la Sesión.**

9

10

ARTÍCULO III

11

Moción de orden

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Continuando con la alteración del
14 orden del día, como ya lo expresé anteriormente es una moción que ojalá se pueda alterar
15 para que sea de conocimiento de todos, que es de gran importancia para la comunidad de
16 Peralta, igualmente para leer unos 4 temitas, de doña Dalia Fernández Solís, don Dennis
17 Gómez Nájera, doña Katia Fonseca Quirós, el Oficio RHDPZ-008-2025, nada más esos
18 temitas serían para adelantar un poquito con la cantidad de temas que tenemos semanalmente
19 de Presidencia. Los Regidores que estén de acuerdo en alterar el orden del día por favor
20 levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de
21 las 5 fracciones presentes. -----

22

23 **Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día.**

24

25 **1. Moción de orden presentada por los Regidores Roger Bell Arrieta –**
26 **Vicepresidente Municipal, Lucila Barrantes Rivas, acogida por los Síndicos**
27 **Oscar Ramos Herra y Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate.**

28

29 Moción presentada por los Regidores Roger Bell Arrieta, Lucila Barrantes Rivas, acogida
30 por los Síndicos Oscar Ramos Herra, Fernando Sandoval Ulate, para que se altere el orden
31 del día y se conozca una moción de fondo para pedirle a este honorable Concejo le solicite

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 al señor Alcalde envié nuevamente la solicitud a la Presidencia de RECOPE con la siguiente
2 indicación:

3 **“Solicitar a la Junta Directiva y a la Presidencia de RECOPE, la donación de la franja**
4 **de terreno que se utiliza como camino de acceso al distrito de Peralta, cantón de**
5 **Turrialba.**

6 **Importante, indicar que este acuerdo debe venir acompañado de un oficio de la Alcaldía**
7 **solicitando la franja de terreno, así como una breve explicación sobre la importancia**
8 **de contar con este acceso para los vecinos de Peralta, por ejemplo, mencionar el tiempo**
9 **que se ahorra de traslado, tipo de cosechas y productos que salen del distrito, si da**
10 **acceso a centros educativos, transporte de personas, accesos de cuerpos de emergencia,**
11 **etc., recomendación, que el señor Adrián Sánchez Quesada (Promotor Social) le redacte**
12 **un par de párrafos para plasmar el beneficio que significa esta donación para la**
13 **comunidad de Peralta”**

14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si quiere uno de los compañeros
16 proponentes decir algo. -----

17

18 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Compañeros está moción que
19 estamos presentando hoy que es muy importante para los intereses, que primeramente pues
20 de la comunidad de Peralta, pero por ende de todo el cantón, ayer que sostuvimos la reunión
21 con la Presidencia Ejecutiva de RECOPE nos informaban que el trámite que está ante este
22 Presidencia está por vencerse, para que tengan un poquito de conocimiento esta donación
23 tiene que salir por medio de un Proyecto de Ley, el cual ya se encuentra en la Asamblea
24 Legislativa desde hace muchos años, que dicho sea de paso según conversaciones con
25 algunos Diputados de la provincia ya está por aprobarse, pero resulta que en la Presidencia
26 de RECOPE igual este trámite desde que se hizo la solicitud ya tiene tiempo y está por
27 vencerse, ayer nos decía doña Karla, la Presidenta Ejecutiva de RECOPE que debe renovarse
28 por medio de la Alcaldía a solicitud de un acuerdo de este Concejo, por eso la premura hoy
29 de presentar esta moción de orden y que fuera conocida, muchísimas gracias por aceptar la
30 petición de esta Comisión e informarles además que la gestión que realizamos ayer con la
31 Presidencia de RECOPE fue de mucho beneficio, creo que cuando tengamos un poco más

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 plasmados las iniciativas que logramos ayer pues se las vamos a comunicar vía documento
2 para que sea de conocimiento de todos, pero si les podemos adelantar que van hacer de mucho
3 beneficio. -----

4

5 **Sind. Oscar Ramos Herra:** En realidad la solicitud que se hace es meramente urgente e
6 incluso en horas de la tarde la señora Diputada me llamó y me indico que por la urgencia de
7 este asunto el día lunes estará conociendo el Proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa,
8 porque si no se hace así todo lo adelantado se pierde y prácticamente quedaríamos nosotros
9 con ese acceso que para que tengan una idea de Turrialba a Peralta por ese camino abajo que
10 le llamamos nos distanciamos a 18 kilómetros, mientras que por el viejo camino por Santa
11 Teresita aumentaría a 33 kilómetros, entonces pueden ver que es casi el 50% de distancia,
12 incluyendo además el beneficio de la topografía que por el camino corto es sumamente plano
13 y que por el de Santa Teresita tiene tamañas pendientes, de nada sirve los inicios en la ciudad,
14 así es que sé que este Concejo se pone la camisa nuestra en la comunidad de Peralta y así
15 espero que el señor Alcalde nos colabore, por este Concejo con la propuesta del señor
16 Alcalde. -----

17

18 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Para mí es un honor y un privilegio las puertas nos abriera
19 la Presidenta de RECOPE – doña Karla Montero, a la cual tuvimos una cercanía y ellos van
20 a venir a este Concejo también y nos dieron algunas explicaciones del formulario de
21 donaciones que ellos, ellos tienen donaciones, pero únicamente eso se tramite a través de la
22 Alcaldía Municipal, fue muy provechosa la reunión el día de ayer, las puertas que ellos
23 abrieron fue como una forma de familia, muy recibidos, muy amables, relativamente se sintió
24 algo muy distinto en la reunión. -----

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Creo que ha sido muy clara la moción
27 e igualmente el acuerdo sería enviarlo a la Administración para que nos colabore con un tema
28 de hacer la solicitud como lo dicen los compañeros que propusieron la moción. Los Regidores
29 que estén de acuerdo en aprobar esta moción por favor levantar su mano, 7 votos a favor de
30 las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **ACUERDO 1:**

2 Aprobar la moción de orden presentada por los Regidores Roger Bell Arrieta –
3 Vicepresidente Municipal y Lucila Barrantes Rivas. Trasládese al Mag. Carlos Eduardo
4 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para lo que corresponda. **ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más recordar que doña Inés se
8 encuentra incapacitada, doña Zoraida Mora es la Regidora propietaria, igualmente doña
9 Miriam no se presentó por una situación de salud, doña Katherine igualmente y don Rogelio
10 Castro, doña Natalia por una situación de trabajo, no sé si se me queda alguien por ahí,
11 igualmente doña Rosibel Velásquez por una situación personal, igual nos alegramos de que
12 don Freddy hoy esté presente nuevamente, nos llenó de mucha alegría ver su presencia el día
13 de hoy gracias al señor con nosotros nuevamente, ya vamos otra vez armando el equipo,
14 bueno seguimos con los pequeños informes que vamos para conocer. -----

15

16 **2. Nota suscrita por los señores Dalia Fernández Solís y Gerardo Alonso Salas**
17 **Acuña, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 08 de enero 2025.**

18

19 Por la presente les saludamos deseándoles éxitos en sus labores y hacemos de su
20 conocimiento **que en años anteriores las fechas 14 de febrero y 15 de agosto** hemos
21 solicitado ante el Concejo Municipal permiso de patente temporal para la venta de flores en
22 estas fechas a un costado de la iglesia católica de Turrialba el cual la respuesta fue que
23 trasladaron el trámite al departamento (Comisión Municipal de Asuntos Sociales) y por el
24 momento no se ha tenido información.

25

26 **Es por eso que acudimos ante ustedes nuevamente como nuevos miembros de este**
27 **Concejo Municipal** solicitándoles de la manera más cordial se nos pueda dar este permiso
28 de patente temporal para los días y lugar mencionado anteriormente o tener la oportunidad
29 de ser parte de las ferias de emprendimiento la cual realizan en el Parque Central las fechas
30 mencionadas y así poder brindarles a los vecinos de este cantón el servicio que necesitan en
31 estas fechas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 También se les agradece la colaboración del 14 y 15 de agosto del año anterior el cual nos
2 ubicaron en la feria del parque al frente de la iglesia católica, gracias a eso se trabajó de una
3 manera ordenada ya que las personas tenían más acceso y comodidad a hacer su compra tanto
4 en carro o por sí mismas.

5

6 El cual respetuosamente solicitamos nuevamente ese espacio el cual tiene visibilidad y las
7 comodidades mencionadas anteriormente.

8

9 Sin más por el momento y esperando su pronta respuesta.

10

11 **Teléfonos:** 8592-9182 / 8540-0835

12

13 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Esto lo trasladaríamos igual Comisión
14 de Asuntos Sociales y a Patentes para que les ayude a coordinar verdad según la conclusión
15 del tema que saquen y como lo quieran abordar. -----

16

17 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Yo solamente diría que está bien mandárselo a Sociales,
18 pero aquí el tema es porque viene el día de los enamorados, entonces por eso lo de las flores,
19 lo que me parece también don Octavio es que instruir en el mismo acuerdo que se pase la
20 nota, pero aquí también es generar un operativo que es lo que hemos dicho, Kevin y usted
21 saben de esa situación, o sea que la Administración vaya preparando un operativo, eso no lo
22 hace la Comisión de Sociales, eso tiene que ser la Alcaldía, porqué, porque hemos visto a
23 diestra y siniestra que el día 13 y el propio 14 esto parece un jardín pero de ventas ilegales
24 de flores por todo lado y eso no es correcto, porqué, porque hay gente que viene a pedir
25 permiso y otros que pagan patentes en las floristerías y otros que andan de ilegales y eso no
26 podemos permitir, esas ventas ilegales hay que atacarlas y a través de un operativo señor
27 Vicealcalde Allen Forbes que los vayan preparando desde ahora, porque no solamente la
28 Municipalidad, es con la Policía coordinarlo desde ahora. -----

29

30 **Reg. Magda Zamora Campos:** Igualmente nada hacen con mandarlo a Asuntos Sociales, a
31 la Comisión de Sociales porque eso es una patente provisional, debe ir directamente a

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 Patentes y voy a aprovechar porque si es cierto que está, hay mucha venta ambulante que
2 está a la libre, ustedes salen de Turrialba, hay un carro parqueado por el supermercado de la
3 Cámara de Cañeros todos los días vendiendo zapatos, nos está haciendo la competencia
4 Octavio, es un carro lleno, lleno de zapatos, todos los días y no paga patente, no sé de donde
5 vendrán, entonces nada hacemos con mandar la gente porque solicita permiso a Patentes si
6 no hay una vigilancia sobre todos los ambulantes que está por ahí. -----

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La gente sabe que hay garantía
9 cuando compra. -----

10

11 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Yo estoy de acuerdo con doña Magda también en ese sentido y
12 con don Arturo también siempre he estado de acuerdo en tratar de formalizar eso en las fechas
13 especiales, pero ahora más bien me pongo a pensar que ya no debería de ser solo las fechas
14 especiales, nosotros deberíamos como Concejo Municipal ver de qué forma reglamentamos
15 y hacer estricto ese tema para que los vendedores ambulantes no venga aquí hacer los agostos
16 todos los meses, porque no son solo flores en los enamorados y en el Día de la Madre, son
17 un montón de cosas, como dijo doña Magda zapatos, verduras, frutas verdad, cosas que se
18 venden en la calle y que la gente, bueno todo ese tipo de cosas, entonces me parece que
19 deberíamos de ser un poco tajantes con eso y ya dejar de permitir, hay un reglamento, que
20 nos convirtamos en ese mercado a la libre en las calles, sino tener un poco de control y ver
21 de qué forma podemos dictaminar o reglamentar creo yo que sería la palabra, para ya no tener
22 tanto vendedor ambulante en todo el año, es que no es solo en las fechas especiales, más bien
23 siempre el mismo problema porque al final siempre tenemos a las pobres floristeras ahí
24 insistiéndonos diciéndonos cosas esas 2 fechas que son cuando ellos venden un poco más y
25 al final no terminan vendiendo y no solo eso, el problema digamos los zapatos pues al final
26 no vendió y se lo llevo y listo, pero la floristería compra para vender y sino vende en ese
27 tiempo se le pone malo y listo pierden todo el dinero, igual con los operativos con la Policía,
28 como se llama eso percederos, entonces me parece que deberíamos de tener por medio de
29 seguridad, que mis palabras queden en Actas. -----

30 -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Yo quiero secundar las palabras de mi compañera doña Magda
2 y de Kevin en el sentido de que si esas inspecciones y esa mano dura que dice Arturo no
3 debería de ser solo en estas fechas especiales, por cuanto para nadie es un secreto yo creo
4 que de acá algunos años la gente se ha venido quejando de diferentes ventas, ventas de todo
5 tipo que se presta también para otro montón de cosas que está dañando a nuestra Turrialba,
6 como esas ventas de esas famosas carnes asadas en varias esquinas de Turrialba, de otras
7 cosas, medias, pañuelos, etc., etc. y realmente yo pienso que aquí como decimos es partir el
8 ayote por derecho, si vamos a, me perdonan la expresión a apretar algunos ojalá que ese
9 apretamiento sea para todos en general, porque todos tienen los mismos deberes y los mismos
10 derechos, entonces que mis palabras consten en el Acta y yo pienso que buenísimo, ojalá lo
11 pudiéramos realmente hacer. -----
12

13 **Reg. Zoraida Mora Quirós:** Muy importante este tema porque yo como Presidenta de la
14 Comisión de Sociales hemos venido arrastrando con esto, que ellos me lo pasan a mí, yo lo
15 paso a Patentes y ahí valga la petición, yo pienso que si es muy importante que de verdad ya
16 haya un poquito de mano dura, porque uno de esta Comisión no puede hacer, porque son
17 papeles para allá y papeles para acá y hay que defender en realidad los patentados que son
18 los que aportan a la Municipalidad y hemos estado dejando desgraciadamente gente que se
19 meta a vender de todo, yo estoy completamente de acuerdo con todos los que han opinado y
20 me parece que nos ayude en el operativo la guardia y todo lo que sea, para que hagan un buen
21 valga la redundancia operativo y poder recoger toda esa gente que anda por ahí, porque esas
22 son las hojas, ya aquí tengo ahorita unas que tengo que presentar y es lo mismo, es que gente
23 que le dé patentes u otros que me den permiso por 1 día en floristería, gente que va a vender
24 allá por La Cruzada, pero es lo mismo, lo que sea va hacer siempre competencia, entonces
25 yo como Presidenta de la Comisión más bien les agradezco a todos el aporte y ojalá que en
26 realidad se pueda hacer todo ese operativo y vigilar por nuestros patentados. -----
27

28 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Yo también quiero compartir una observación o
29 recomendación, el mes de diciembre pusieron toldos en las aceras, sillas a la cual violentaron
30 el paso de las personas con discapacidad y los Adultos Mayores, sería bueno que se haga una
31 llamada de atención a algunos negocios que pusieron los toldos y limitaron el paso de las

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 personas sinceramente, porque muchas personas me lo dijeron, siempre, que fue súper
2 incomodo pasar, aceras súper angostas y todo, en varios negocios del cantón de Turrialba. --

3

4 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Un día de estos caminaba yo ahí por el centro de Turrialba
5 y llegó un ciudadano y me dice vea aquella esquina, precisamente en la esquina del negocio
6 Importadora Monge donde empieza los taxis rojos y donde hay un hidrante y de verdad ahí
7 hay un señor que vende discos, que supongo que tiene patente, pero había otro señor que
8 tenía cajas de plátanos, frutas de pan, bueno cualquier cantidad de verduras y el problema no
9 es ese tal vez, porque no sé si tendrá patente o no, sino que dejo un espacio para que solo 1
10 persona pasara, o sea tenía la mercadería en la esquina, a la par del hidrante obstaculizando
11 por si hay un incendio que las maquinas lleguen ahí, maquinas extintoras y tenía también
12 contiguo al negocio de Importadora Monge, entonces yo creo que eso se debe regular, porque
13 es que aparte da mal aspecto y me dijo el señor y un día de estos una señora mayor de edad,
14 Adulta Mayor se cayó por esa situación, entonces sí creo que se debe regular ese asunto no
15 solamente en épocas especiales, sino durante todo el año, porque en Turrialba es cualquier
16 cantidad de ventas ilegales que hay haciéndole competencia desleal a patentados que pagan
17 sus impuestos mes a mes, entonces dejo esa inquietud para que se pongan las acciones
18 correspondientes, que consten en Actas mis palabras. -----

19

20 **Reg. Ester Brenes Solano:** Haciendo eco de las palabras de doña Zoraida, me parece muy
21 importante que ese operativo del cual está diciéndonos sea en unificación con el Ministerio
22 de Salud, la Policía y Patentes, yo creo que tal vez pues ligarse de esas 3 instituciones,
23 entonces nosotros señor Presidente tratar de hacer un llamado para que sea en conjunto esta
24 Comisión. -----

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Bueno el momento como son las
27 flores creo que nos toca más a nosotros verdad, pero decía ahí artículos comestibles, incluso
28 accesorios que se puedan utilizar, no sabemos si pueden provocar alguna alergia o algo en el
29 cuerpo, la carnita como dijo doña Grace, sí es necesario verdad, uno sabe hasta qué punto,
30 pero son medios y cosillas que lo dejan pensando, entonces el documento o está solicitud la
31 trasladaríamos entonces 3 formas, bueno a 3 lugares, sería a la Comisión de Sociales, a la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 Comisión de Patentes, porqué doña Magda, porque la Comisión de Patentes es la que da por
2 decirlo así, pero la Comisión de Sociales, perdón la jefatura de Patentes, sí, la Comisión de
3 Sociales es la encargada de esto y es la que nos rige a nosotros también, no la podemos dejar
4 por afuera, entonces sería que ellos hagan un trabajo en conjunto eso sí, porque hay
5 disposiciones que tal vez Patentes tiene que regir, pero también hay situaciones en las cuales
6 la Comisión de Sociales les puede dar algún tipo de guía e igualmente a la Administración
7 para que empiecen a generar algún tipo de operativo o estrategia para lo que se viene tanto
8 el 14, bueno 13, 14 y 15 de febrero. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar
9 su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
10 fracciones presentes. -----

11

12 **ACUERDO 2:**

13 Trasladar la nota presentada por los señores Dalia Fernández Solís y Gerardo Alonso Salas
14 Acuña a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales y al Bach. Mauricio Fuentes Sánchez –
15 Encargado del Departamento de Patentes y Espectáculos Públicos para su análisis y posterior
16 informe y al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para que genere un
17 operativo para los días 13, 14 y 15 de febrero del 2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO.**

19

20 **3. Nota suscrita por la señora Kattia Fonseca Quirós, dirigido al Concejo**
21 **Municipal, recibido con fecha 23 de enero 2025.**

22

23 Me dirijo a ustedes para saludarles y desearles éxitos en las funciones que realizan y al mismo
24 tiempo solicitar el permiso de un espacio público para vender las fechas 13 y 14 de febrero
25 del 2025, para la venta de flores, en el horario de 6:00 a.m. hasta las 9:00 p.m. en el espacio
26 asignado que la Municipalidad me brinde.

27

28 Con este motivo le reitero las consideraciones personales más distinguidas y me despido de
29 antemano agradeciendo su aceptación.

30

31 Teléfono: 8962-5902

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Y así van a venir varias estos días,
2 que igual estén en la misma línea, igual lo enviaríamos tanto a la Comisión de Sociales, como
3 a Patentes y a la Administración. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su
4 mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
5 fracciones presentes. -----

6

7 **ACUERDO 3:**

8 Trasladar la nota presentada por la señora Kattia Fonseca Quirós a la Comisión Municipal de
9 Asuntos Sociales, al Bach. Mauricio Fuentes Sánchez – Encargado del Departamento de
10 Patentes y Espectáculos Públicos y al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde
11 Municipal para su análisis y posterior informe. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.**

13

14 **4. Nota suscrita por el señor Dennis Gómez Nájera, dirigido al Concejo Municipal,**
15 **recibido con fecha 13 de enero 2025.**

16

17 Por este medio mi persona Dennis Gómez Nájera cedula 303820146 funcionario municipal
18 del departamento de Facturación y Cobros, muy respetuosamente me dirijo a ustedes y
19 expongo: en el transitorio II del acuerdo de la sesión del Concejo Municipal donde se aprueba
20 la actualización de la nueva escala salarial, se establece que los funcionarios que se
21 encuentren nombrados con el salario global aprobado mediante Sesión Extraordinaria N°
22 083-2023, mantendrán sus condiciones de compensación salarial actual, sin embargo;
23 habiendo sido yo nombrado cuando estaba vigente la escala salarial global en la Sesión
24 Extraordinaria N° 089-2023; por una inadecuada interpretación y aplicación del Transitorio
25 II, la oficina de Recursos Humanos recomienda que me corresponde el salario global
26 aprobado en la Sesión Ordinaria N° 016-2024.

27

28 Petitoria.

29 1. Solicito formalmente se resuelva por parte de este Concejo Municipal si el Transitorio II
30 que indica “De relación laboral con salario global. Los funcionarios que se encuentren
31 nombrados con el salario global aprobado mediante Sesión Extraordinaria N° 089-2023,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 mantendrán sus condiciones de compensación salarial actual”; si lo que quiere decir es que
2 los funcionarios que se encuentren nombrados en el periodo del salario global aprobado
3 mediante Sesión Extraordinaria N° 089-2023 se les debe aplicar el salario global aprobado
4 en la Sesión Extraordinaria N° 089-2023; o que a todos los funcionarios nombrados con el
5 salario global aprobado mediante Sesión Extraordinaria N° 089-2023 les corresponde el
6 salario global aprobado en la Sesión Ordinaria N° 016-2024.

7 2. Se cancele a mi persona el salario global aprobado en la Sesión Extraordinaria N° 089-
8 2023 que era el salario vigente cuando fui nombrado en el puesto que estoy nombrado.

9 3. Se cancele a mi persona el retroactivo salarial correspondiente.

10

11 Para notificaciones al correo dgomez@muniturrialba.go.cr

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Creo que. -----

14

15 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** A mí me parece que en este sentido tendría que darnos su
16 apoyo el Asesor Legal, nosotros no podríamos votar algo donde no tenemos la opinión del
17 Asesor Legal, entonces es lo que yo propongo verdad que se lo pasen al Asesor Legal. -----

18

19 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** No solo al Asesor Legal, el Jefe de Recursos Humanos me
20 parece que es el encargado de eso, gracias y que mis palabras queden en Actas. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perfecto, entonces la nota la
23 trasladaríamos tanto al Asesor Legal, don Carlos Calvo y a los compañeros de Recursos
24 Humanos para que nos den claridad con el tema y para ver que decisiones se pueden tomar
25 con respecto a la petitoria que hace el funcionario municipal. Los Regidores que estén de
26 acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme,
27 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

28

29 **ACUERDO 4:**

30 Trasladar la nota presentada por el señor Dennis Gómez Nájera al Lic. Carlos Calvo Sánchez
31 – Asesor Legal del Concejo y al Lic. Diego Pérez Zamora – Encargado del Departamento de

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 Recursos Humanos para que brinden un informe al Concejo Municipal. **ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3

4 **5. Oficio No. Ofic. RHDPZ-008-2025 firmado por el Lic. Diego Pérez Zamora –**
5 **Encargado del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al Concejo**
6 **Municipal, recibido con fecha 21 de enero 2025.**

7

8 **ASUNTO: Salario Global Alcalde Municipal**

9

10 Un gusto saludarle, en atención a lo dispuesto en el DFOE-LOC-1935, con fecha del 19 de
11 diciembre del 2024 en el cual se comunica la aprobación parcial del presupuesto inicial de
12 esa Municipalidad, correspondiente al apartado 2.3 OTROS ASPECTOS, inciso 4, el cual
13 cito para su conocimiento “en concordancia con la Ley Marco de Empleo Público N.º 10159,
14 que establece el salario global como modalidad de remuneración para las personas
15 servidoras que ingresaron a laborar a la institución una vez entrada en vigencia de este
16 marco normativo, como es el caso del salario del alcalde, procede la ejecución de los
17 recursos bajo está figura”, así las cosas es que procedemos a realizar el estudio técnico,
18 mediante la metodología de Valoración por puntos, al puesto de Alcalde Municipal.

19

20 Se adjuntó el oficio **DEFMC-003-2025**, emitido por el Licenciado Eduardo Muñoz Díaz,
21 director ejecutivo de la Federación Municipalidades, a quien se le traslado la consulta al
22 respecto de lo acá expuesto.

23

24 En lo que respecta a la metodología utilizada, nos basamos en la herramienta brindada por la
25 Unión Nacional de Gobiernos Locales, la cual se encuentra basada en las condiciones,
26 regulaciones y características mínimas del Sistema de Salario Global, establecido en el
27 artículo 34 del Reglamento a la Ley Marco de Empleo Público N°43952- PLAN.

28

29 **DESCRIPCIÓN DE FACTORES UTILIZADOS EN LA VALORACIÓN**

30 -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 En el sistema de valoración se utilizan una serie de términos y conceptos de carácter técnico
2 propios de la especialidad, en la siguiente tabla se muestran los empleados, los cuales
3 seguidamente se detallarán:

NÚMERO	FACTOR	VALOR %
1	Formación	15
2	Experiencia	15
3	Iniciativa	10
4	Relaciones de Trabajo	05
5	Esfuerzo Mental	10
6	Responsabilidades	10
7	Supervisión Ejercida	10
8	Consecuencias del Error	10
9	Condiciones de Trabajo	10
10	Esfuerzo Físico	05

DEFINICIÓN Y ASPECTOS QUE VALORA CADA FACTOR

FORMACIÓN

19 Nivel académico definido formalmente en la especificación de clase como requisito para el
20 adecuado desempeño del cargo:

- 21 -Enseñanza Primaria.
- 22 -Enseñanza Secundaria.
- 23 -Enseñanza técnica profesional.
- 24 -Estudios Comerciales o técnicos en diversas especialidades.
- 25 -Estudios Para universitarios.
- 26 -Estudios Universitarios parciales.
- 27 -Título universitario en la especialidad en se trate.

EXPERIENCIA

30 Experiencia previa requerida para el normal desarrollo de las funciones:

- 31 -Mínima experiencia.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



- 1 -Poca experiencia.
- 2 -Alguna experiencia.
- 3 -Experiencia.
- 4 -Considerable experiencia.
- 5 -Máxima experiencia.

6

7 **INICIATIVA**

8 Mide las exigencias requeridas para atender y resolver diversas situaciones que se presentan
9 en la ejecución de las funciones relacionadas con la independencia para actuar y tomar
10 decisiones:

- 11 -Tipo de instrucciones recibidas.
- 12 -Grado de independencia con que trabaja.
- 13 -Variedad de funciones.
- 14 -Importancia de toma de decisiones, trámites u otras acciones.
- 15 -Forma de supervisión y evaluación recibida.

16

17 **RELACIONES DE TRABAJO**

18 Relaciones personales “oficiales” que se requieren para un adecuado desempeño de las
19 funciones.

- 20 -Objetivo de las relaciones.
- 21 -Tipo de personas con las que se relaciona.
- 22 -Frecuencia y forma en que se da la relación
- 23 -Importancia, trascendencia de información y asuntos que maneja.

24

25 **ESFUERZO MENTAL**

26 Ejercicios y procedimientos mentales que demanda el cargo para ser ejecutado y desarrollado
27 en forma adecuada.

- 28 -Tipo de labores a realizar.
- 29 -Grado de complejidad de las labores.
- 30 -Nivel de concentración, análisis y síntesis requerido.
- 31 -Grado de memoria necesario.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 -Nivel de intensidad y duración del esfuerzo mental.

2

3 **RESPONSABILIDADES**

4 Este factor evalúa las responsabilidades y consecuencias que se derivan de las funciones
5 asignadas al puesto.

6 -Nivel de responsabilidad dentro de la estructura jerárquica de la empresa.

7 -Responsabilidad sobre un trámite o proceso administrativo-productivo.

8 -Nivel de la responsabilidad por la seguridad de otras personas.

9 -Frecuencia del acceso a la información confidencial.

10 -Grado de confidencialidad de la información que es del conocimiento oficial del puesto.

11 -Trascendencia e importancia de las responsabilidades por la custodia o manejo de equipos
12 o accesorios, materiales o valores.

13

14 **SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN EJERCIDA**

15 Este factor evalúa la responsabilidad que se asume por el trabajo realizado por subalternos,
16 sea mediante supervisión directa, indirecta o bien por coordinación permanente de
17 actividades por delegación.

18 -Número de subalternos.

19 -Tipo de funcionarios a cargo (no calificados, técnico calificado, calificados, calificados
20 especiales, altamente calificados).

21 -Tipo de supervisión (directa, indirecta 1 o 2).

22 -Nivel de coordinación permanente de actividades, ejercida por delegación sin poseer la
23 autoridad formal de un jefe.

24

25 **CONSECUENCIAS DEL ERROR**

26 Consecuencias o resultados de un error cometido por el colaborador en el ejercicio de sus
27 labores.

28 -Daño físico (lesiones que pueden ocurrir al trabajador u otra persona).

29 -Daño económico (pérdidas por el manejo de dinero o valores).

30 -Daño financiero (perjuicios en la aplicación, precisión u autorización de recursos).

31 -Daño en materiales y equipos (pérdidas o deterioro de maquinaria, equipos, etc.).

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 -Daño funcional (atrasos en el normal desarrollo de las labores del puesto, o en acciones
2 subsecuentes).

3 -Daño en material informativo (pérdida de información de archivos, registros, cintas, etc.)
4

5 **CONDICIONES DE TRABAJO**

6 Ambiente en que el colaborador ejecuta normalmente sus funciones y la forma en que es
7 afectado por tales condiciones.

8 -Riesgo de sufrir accidentes laborales y sus consecuencias (incapacidad temporal,
9 permanente, total o muerte).

10 -Probabilidad de adquirir una enfermedad laboral y sus consecuencias (incapacidad temporal,
11 permanente, total o muerte).

12 -Condiciones ambientales imperantes (ruido, iluminación, temperatura, olores, manejo de
13 sustancias tóxicas, exposición a la humedad, etc.).
14

15 **ESFUERZO FÍSICO:**

16 Esfuerzo de tipo físico que demanda la ejecución de las funciones, medido en términos de
17 cansancio o fatiga que sufre el colaborador.

18 -Intensidad del esfuerzo físico de acuerdo con el equipo o instrumentos que utilice (mínimo,
19 pequeño, considerable, grande, muy grande) movilización y transporte de carga (liviana,
20 moderada, pesada o muy pesada).

21 -Posición que debe de mantener el trabajador en la ejecución de sus funciones y el tiempo de
22 duración (sentado, de pie, agachado, acuclillado; ocasional, constante o permanente).

23 -Desplazamiento diario que realiza el trabajador en sus labores (mínimo, ocasional, en
24 vehículo, a pie, u otro).
25

26 Una vez expuesta la metodología utilizada, se obtuvieron los siguientes resultados,
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

FACTORES	PUNTOS
1.Formación	150
2.Experiencia	150
3.Iniciativa	100
4.Relaciones de Trabajo	50
5.Esfuerzo Mental	100
6.Responsabilidades	100
7.Supervisión Ejercida	100
8.Consecuencias del Error	100
9.Condiciones de Trabajo (PELIGROSIDAD)	100
10.Esfuerzo Físico	50
TOTALES	1000

Según lo estipulado en el oficio SM-1101-2024, tomado en la sesión ordinaria N°016-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día viernes 16 de agosto del 2024, el valor por punto corresponde a **¢2 470**.

De igual forma se debe considerar dentro de los factores especiales compensatorios el pago del ejercicio liberal de la profesión establecido por la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública en su artículo 14, para este caso y según lo indicado en la metodología utilizada, se debe incorporar por una única vez el monto correspondiente al pago del ejercicio liberal de la profesión, el cual según la legislación actual se determina para el grado de licenciatura un 30%, sobre al salario base, por lo que se considera dicho porcentaje dentro de la totalidad del salario ya que un salario global no puede establecer con fundamento a componentes; razón por la cual por única vez se realiza el ajuste, por lo que en este caso sería sobre el monto de dos millones cuatrocientos setenta mil colones (¢2 470 000), el cual es el resultado de la multiplicación de los puntos obtenidos en la valoración del puesto, por el valor del punto previamente establecido.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 Así las cosas, una vez expuesto lo anterior se tiene que el salario global para el puesto del
2 Alcalde correspondería al monto de Tres millones doscientos once mil colones. (C3 211
3 000).

4
5 **Recomendaciones**

- 6 1. Acatar la recomendación del ente contralor y establecer el salario global como
7 modalidad de remuneración para el Alcalde Municipal, en cumplimiento de lo
8 establecido en la Ley Marco Empleo Público N°10159.
9 2. Solicitar al departamento de Hacienda Municipal realizar un análisis financiero, que
10 garantice a la administración municipal la sostenibilidad, transparencia y
11 responsabilidad en el uso de las finanzas públicas.

12
13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sería algo similar, podríamos pasar
14 tanto al Asesor me parece y la Comisión de Hacienda. Los Regidores que estén de acuerdo
15 en que el documento sea trasladado tanto al Asesor Jurídico, como a la Comisión de Hacienda
16 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a
17 favor de las 5 fracciones presentes. -----

18
19 **ACUERDO 5:**

20 Trasladar el oficio presentado por el Lic. Diego Pérez Zamora – Encargado del Departamento
21 de Recursos Humanos al Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo y a la
22 Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis y posterior dictamen.

23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24
25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Así las cosas, con este par de notitas
26 ahí que nos leímos. -----

27
28 **ARTICULO IV**

29 **Audiencias**

30 -----
31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **1. Atención a los señores Arturo Fernández Carazo – Presidente y María Salazar**
2 **Cabezas – Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral Jorge Debravo,**
3 **tema asuntos de importancia del Parque Recreativo Jorge Debravo y de la**
4 **comunidad.**

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Damos la palabra hasta por 10
7 minutos. -----

8

9 **Sra. María de Los Ángeles Salazar Cabezas:** Soy secretaria del ADI de Jorge Debravo, la
10 visita de nosotros es por el motivo, sobre todo primero que nada darle las gracias a ustedes,
11 señoras y señores del Concejo a todos por ayudarnos, primero por terminar con la carretera
12 que estaba super mal, el cierre del parque Jorge Debravo y bueno pedirles también la ayuda
13 en otras situaciones que a raíz de todo esto del parque Jorge Debravo se ha está dando en
14 nuestra comunidad, tanto es así que ya hemos enviado varias notas pero sobre todo
15 agradecimiento también que lo cerraron pero no tiene candados, entonces es igual a la libre,
16 verdad, el compañero Raúl nos ayudó el otro día y también tengo entendido que él hizo un
17 Proyecto de Ley, perdón un reglamento entonces nosotros queríamos también que ese
18 Reglamento cuanto antes esté ahí, la problemática de los piques que hay en aquellas
19 carreteras, que si es muy fuerte y después también al final de la del Jorge Debravo, que está
20 después del ICE, bueno eso es un lugar de fiestas, pero a diestra y siniestra que no sabemos
21 ya qué hacer, entonces nosotros, como ADI, queremos que ustedes sepan que estamos en la
22 mayor disposición de trabajar en conjunto y qué nos puede ustedes más ayudar tanto hasta
23 con la Ley para para mandar a cerrar esos portones del parque que puedan ingresar ya
24 acuerdo porque es una problemática que estamos teniendo muy fuerte con respecto al agua,
25 muchas gracias, muchas gracias porque se ha resuelto bastante el sistema del agua, si después
26 son varias situaciones mi compañero el Presidente no pudo estar, pero viene la
27 Vicepresidenta, que si también ustedes le dan chancito también para exponer lo que ella
28 quería exponer, pero de mi parte y de la de la Jorge Debravo digamos de la comunidad
29 estamos en la mayor disposición y cuenta que queremos trabajar en conjunto con ustedes,
30 muchas gracias por todas las otros cosas que nos han apoyado.-----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Muchas gracias por venir acá, por
2 solicitar, siempre las puertas están abiertas, si en esa reunión iba a asistir, eran a las 5:30 de
3 la tarde de un sábado, como una vez le dije a doña Vera, pero por situación de trabajo me
4 tuve que desviar, pero me viera gustado estar ahí en ese momento, si Dios quiere, ahí
5 estaremos si Dios nos presta vida.-----

6
7 **Sra. Veracruz Rosado:** En este momento represento al Presidente, soy la Vicepresidenta
8 de la Asociación, quería primero que todo aclararles que este no es un asunto de momento,
9 llevo año y medio detrás de esta lucha que yo espero que en este momento tanto en el
10 Concejo como la Alcaldía, nos ayude a solventar este problema no me deja mentir el señor
11 Presidente de guía, el anterior Presidente y el señor Kevin Aguilar, o sea año y medio,
12 esperando ayuda para solventar esta situación, me parece que es tamaño poquito, entonces
13 nosotros la problemática del parque es muy grande, para empezar, ni siquiera los vecinos
14 que vivimos solamente cruzando las calles se nos preguntó si se podía hacer un parque ahí
15 porque ese era un barrio y normalmente somos adultos mayores los que se viven ahí, el
16 parque lo llenan visitantes, pero no, no la gente de la comunidad, sin embargo, el parque fue
17 construido con una cancha de básquetbol, un parque para perros y hay un área donde hay
18 dos, cuatro hamacas y tobogán para niños y resulta ser que hoy día la gente ni siquiera lleva
19 el perro al parque de juegos, sino que entra, cierra el portón de afuera y suelta los perros,
20 habíamos pedido unos rotulados que dijeran lo que su mascota hacer por necesidad, recójalo
21 usted por educación, así dice el eslogan, y el parque pasa lleno de desechos porque la gente
22 ni siquiera carga su bolsita, la cancha de básquetbol, por eso nos surge que el cierre del
23 candado sea casi que inmediato el parque debe permanecer cerrado, porque la gente tiene
24 que ir a trabajar al día siguiente y son a veces las 12, 1 de la mañana y están equipos jugando
25 básquetbol entonces, quién puede dormir con el golpeteo y en silencio la gente no puede
26 dormir para ir otro día a trabajar, pero el asunto más serio es el anfiteatro, el anfiteatro está
27 en la maqueta de la construcción que se hizo, para la construcción del parque, resulta ser que
28 todos sabemos que un anfiteatro es un lugar para espectáculo público, la toma del señor
29 Alcalde, alguna actividad como el baile de la polilla se llevan ahí a cabo, pero resulta que el
30 anfiteatro que tiene ese parque es un bar, es un búnker donde se consume droga y se expende,
31 es su motel, usted encuentra ahí la gente tirada, teniendo sexo a la hora que sea, y más

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 preocupante y por lo que yo decidí venir y presentar esa moción que quiero que quede en
2 Actas, señor Presidente, es que en esta semana, la semana anterior, yo recibí una llamada ya
3 que al ser ahora por parte de la Junta administrativa desde que la nombramos, la nombramos
4 precisamente porque la gente quería que hubiera como un respaldo para la gente que vivía
5 ahí y al presentarle a DINADECO el primer punto por el que se abrió fue por la seguridad
6 de la comunidad y resulta ser que me llama una señora de la comunidad, y no vi la llamada
7 porque me la dejó en el teléfono y cuando veo el mensaje por la noche decía, doña Vera yo
8 necesito que me llame urgentemente a la Policía, yo no llamo a la Policía porque le da a uno
9 hasta miedo, porque ya uno sabe cómo está la situación en Turrialba, sin embargo, al otro
10 día ella va pasando por el frente de la casa y yo me disculpo con ella, que no había visto su
11 llamada, pero sobre todo que era lo que había pasado y me dice, mire ayer estaba yo como
12 no se ve nada ese hueco, porque yo lo llamo el hueco, que está Raúl que no me deja mentir,
13 todo lo que pasa en ese parque y resulta ser que dice la señora que ella va con la niña con
14 sus patines y el chiquito con una patineta, entonces cuando llega ahí, porque de afuera usted
15 no ve que está pasando dentro de ese hueco, la Policía pasa, cierto, pero pasa en el carro,
16 vuelve a ver, no sé ve absolutamente nada de afuera, por qué, porque está como a 200 metros
17 y en un hueco y en donde en un lado es una calle que no hay habitación, casa ni nada atrás
18 tiene un cañal, al lado acá tiene unas casas, pero hay una tapia y acá solo la calle Real es lo
19 que se ve para adentro, dice la señora que ella va a bajar cuando ve que hay un montón de
20 tipos ingiriendo licor y usando drogas, entonces ella ya le dijeron jale, jale, jale, tal por cual
21 de aquí, ella coge los niños, se va al lado, que es una zona donde están los juegos y se viene
22 un tipo de los que están ahí y le y le dice a la chiquita, vamos, vamos, yo le enseño a patinar
23 y la iba a agarrar y ella le dice, si toca a mi hija, usted no sabe lo que pasa, inmediatamente
24 llamó 911 para qué le llamarán a la Policía y le dice, es un tipo de una gorra con un pelo
25 metido entre la gorra, sin camisa y que le llamasen a la Policía y todavía a esta hora la Policía
26 no llegó, entonces, es una situación realmente quién nos garantiza que el tipo no está con un
27 arma o la gente que está ahí no tiene un arma ya vimos el asesinato de un día de estos, fue
28 un puñal aquí punto, o sea, de verdad es preocupante lo que sucede en el parque, porque no
29 es la primera vez y le consta a Raúl que lo dijeron en la sesión con la que nos acompañó,
30 resulta ser que aquí precisamente les traigo una nota para que si fuera posible y así quiero
31 que quede en Actas también este le hagan llegar a la Delegación de Policía y que lo tengan

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 ustedes de que cuando algún vecino llama, porque llegan las bandas a tocar ahí, y es ese
2 escándalo y el día ese la reunión que no me deja me mentir, Raúl se quejó mucha gente y
3 una de ellas que no sé si es familia de la señora Susan, que trabaja acá y la mamá estaba muy
4 enferma, fueron a la banda y por favor, es una adulta mayor que necesitaba que se alejaran
5 de ahí y la amenazaron de muerte, le dijeron, esta vieja puede amanecer mañana muerta,
6 entonces es una cosa preocupante yo por ejemplo, puedo decir, bueno, yo no tengo niños, no
7 cruzo al parque, no voy al parque, pero hay mucha población que se puede ver envuelta en
8 una problemática de estas, entonces nosotras queremos porque hay una nueva Ley que la
9 Ministra de Salud sacaron en el mes de julio con que debe entrar en vigencia en este mes, en
10 donde para que una banda, llámese un conjunto musical, llámese cimarronas o cualquier
11 ruido de esos que se vayan a efectuar tienen que venir a la Municipalidad a pedir permiso,
12 pero antes deben ir al Ministerio de Salud por el ruido, entonces en la Municipalidad deben
13 de pedir traer el permiso del Ministerio de Salud, no, entonces no se le puede dar y si van a
14 tocar ahí entonces que sea la Policía sí, porque todos los ciudadanos debemos conocer las
15 Leyes de la República, pero con mucha más obligación del funcionario público, entonces
16 nosotros queremos vehemente pedir al Concejo Municipal, al señor Alcalde la posibilidad
17 de que el anfiteatro no se está usando para lo que fue construido, entonces
18 desafortunadamente como es de hueco y nosotros en la reunión, esa que asistió Raúl y que
19 asistió la Arq. Vanessa, el señor Presidente le preguntó, qué posibilidad hay Vanessa de un
20 cierre, no para siempre, verdad, sino que se abra en el momento en que se vaya a ocupar,
21 entonces ella le decía, no, sí cabe la posibilidad de hacer como una tapa con apaños, decía
22 ella, le preguntamos, es muy oneroso, no, yo creo que no, entonces, de qué manera la
23 Municipalidad, el Concejo y el Ejecutivo nos puede ayudar a que esto se lleve a cabo, porque
24 si fue construido como anfiteatro y no funciona como anfiteatro, no está funcionando, valga
25 la redundancia, entonces eso nos evitaría un montón de problemáticas porque hemos pedido
26 que en los rótulos diga prohibida la entrada y en el reglamento así fue Raúl, la entrada, el
27 ingreso de motos, porque a ese anfiteatro, si ustedes no, algunos no saben las motos, entran,
28 es el único parque en donde ustedes ven motocicletas que llegan hasta el fondo, usan la
29 rampa y cómo no los ven porque acuestan la bicicleta en el fondo, las bicimotos, las
30 patinetas, si ustedes algunos me gustaría que fueran a visitar ese parque, ese tal anfiteatro da
31 asco, da asco, lleno de pintura, lleno de todo, sucísimo, es una barbaridad, ahí hasta los

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 encendedores dejan por ahí por todo, ahí hay dos vecinos, un señor que trabajaba aquí don
2 Giovanni no sé el apellido, que se van desde las 6:00 de la mañana a recoger para cuando ya
3 llega el otro señor ya no haya basura en el basurero, pero eran ahí ahorita en el Gobierno
4 anterior, no sé si hay algún Regidor aquí del Gobierno anterior o algún miembro pusieron
5 una placa de la mujer, no sé algo ahí, la señora que está aquí, como se llama la
6 Vicealcaldesa.-----

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Doña Iveth. -----

9

10 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Y ella era del partido anterior -----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** No. -----

13

14 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Pusieron una placa, algo conmemorativo a las mujeres, no
15 se sé si era por feminicidios o qué, hoy día está todo el chunchito así de cemento, la placa
16 no existe ya se la robaron, los basureros ese señor Giovanni antier tuvo que ir a lavar dos
17 que se los quieren robar, pero no lo logran sacar del todo. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Doña Vera le quedan 2 minutos. -----

20

21 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Si quiero para terminar, agradecer al Concejo, agradecer
22 al Ejecutivo, a todos los miembros que estén aquí los visitantes, que se nos tome muy en
23 cuenta esto, que nos den una respuesta por escrito y que lo que Raúl ha presentado a Jurídicos
24 por favor, que lea lo antes posible para llegar al término de esa rotulación y de eso,
25 agradecerle a Raúl también la participación en esto. -----

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Yo como soy vecino, paso
28 constantemente en las mismas con Susan, no crean que porque estoy aquí no dejo de ser
29 también un habitante del cantón, o del barrio, de hecho me comunico con varios Regidores
30 de acá cuando llegan hacer loco ahí con las bandas y esto y demás, y no es que uno sea un
31 ogro o algo por el estilo, pero yo entiendo, tal vez a mí no me molesta tanto, pero yo sé que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 hay mucho adulto mayor, doña Magda que es de El Recreo, lo sabe, ahí nos comunicamos y
2 le digo, doña Magda usted escucha desde allá y doña Magda me dice que sí, que ahí está
3 escuchando el escándalo, entonces yo espero que cuando ya tengamos todos los
4 componentes y los elementos para que el parque trabaje como tenga que ser, sí, obviamente
5 va a ser un alivio para todos, lo que tratamos de hacer es que tal vez en no vamos a en carrera,
6 pero que quede bien hecho y estamos luchando ya con lo que es el reglamento del parque
7 que está acá al frente el Quesada Casal, después de ese sacamos el del parque porque es un
8 poco diferente, pero vamos en ese orden y tratar de sacarlo rápido en aquel momento, como
9 usted lo dice en la Administración anterior nos dijeron que ya estaban haciendo los rótulos
10 y yo consulté no hace mucho y me dijeron que no, eso no era así pero en ese momento nos
11 dijeron que sí no sé si se acuerdan y uno contento, por lo menos de mi parte sepan que sí
12 vamos a tratar de interponer los buenos oficios para que ojalá podamos sacarle el mejor
13 provecho al parque sin que los demás vecinos se vean afectados, porque como le digo, yo
14 soy vecino, pero tal vez uno lo maneja un poco, tal vez no está tanto, pero los adultos mayores
15 los sufren mucho y hay que darnos cuenta que también está la Casa del Adulto Mayor a la
16 par, son adultos mayores y debemos darle el respeto y demás, para que tome nota don Deivid
17 Steller. -----

18

19 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Ya habíamos hablado, me parece que aquí hay 3 puntos
20 totalmente diferentes, uno el del Parque que comentaban primero, allá en el fondo por el ICE
21 y el parque de Jorge Debravo, que me parece que ese sí es un tema completa y netamente
22 de seguridad y en la Administración anterior recuerdo que el señor Alcalde en ese momento
23 nos decía que los parques no se podían cerrar, él decían que no se podían cerrar, yo varias
24 veces incluso dije porque ya eso que dice doña Vera ha sido constante, ella tiene toda la
25 razón, tiene como un año y resto de estar en el mismo problema y yo creo que la solución de
26 ahí es cerrarlo, reglamentarlo que ya don Raúl ha trabajado fuertemente en eso, hay que
27 reconocerlo, que lo vea lo más pronto posible de la Comisión de Jurídicos para que sean
28 analizado ese reglamento y ver de qué manera se puede hacer pero no solo eso, no podemos
29 quedar solo en creo que debemos como como Concejo Municipal, como Administración, ver
30 de qué forma se le da la administración de ese lugar a alguien, en ese caso me imagino que
31 la asociación de desarrollo más cercana para que ellos tengan los candados y se cierre a la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 hora que se dice y se acabó el problema, porque aunque los parques nosotros quisiéramos
2 que estén abiertos, lamentablemente no pueden estar abiertos después de cierta hora por un
3 montón de factores, eso que dice doña Vera, yo no tengo, yo soy usuario frecuente del parque
4 yo voy con mi perrito ahí, generalmente y mi perrillo caga pequeñito entonces llevo una
5 bolsilla pequeña, pero si he notado que la mayoría de las veces hay muchas heces ahí, muchas
6 cacas de perro en la noche y en el día ahí tirado porque la gente usa todo el parque para ese
7 fin y después no cabe duda que el lugar se presta para que en la noche haga un montón de
8 cosas que no se permiten hacer, o que no deberían hacer después de las 10 de la noche en un
9 parque, para muestra un botón, yo creo que aquí hace muchos años se resolvió un problema
10 gigante que tenía ese pueblo y era el Parqucito de la Dominica, cuando el parqucito le
11 pusieron un guarda, se acabó el problema, después de las 10 de la noche usted no veía nadie
12 ahí haciendo cosas irregulares y ese lugar se presta para esos dos parques que dicen los
13 vecinos de la comunidad de Jorge Debravo se prestan lamentablemente para eso, ese de allá
14 del el fondo es un fiestón espectacular, pero aquí me parece que también vamos a lo mismo,
15 me sigue quedando debiendo la Fuerza Pública que es la encargada de frenar estas
16 situaciones, o sea no puede ser posible que permitan que en un parque a la 1 de la mañana
17 haya un montón de gente tomando licor y enfiestados y un bullón y los vecinos ahí en los
18 alrededores, para las fiestas y los bullones y eso están los bares y los restaurantes y las
19 discotecas y eso, entonces me parece que ahí el problema no es no es un problema Municipal,
20 es un problema de Fuerza Pública, pero nosotros como Municipalidad creo que en algún
21 momento vamos a tener que llamar y hacer tomar las medidas del caso para que nos presten
22 atención y eso es igual que en el Ministerio de Salud y en los temas que tenemos con el
23 Ministerio de Salud, que ya estamos hartos de estar diciendo es que no tienen presupuesto
24 para pagar horas extras, qué si no pueden ir después de las 4 de la tarde, quién ha visto eso,
25 o sea, es una vagabundería con todo el respeto, gracias a Dios ahora no dependo del
26 Ministerio para ir a pedir permiso de nada, en cualquier momento probable que sí, pero me
27 parece que es una cosa terrible que toda la gente ve que se queje del Ministerio de Salud
28 porque el Ministerio de Salud no atiende las cosas se tienen que atender y esas son cosas que
29 tiene que atender, o sea, a mí no me importa si después de las 12 de la noche hay un lugar
30 donde hay mucha bulla, el Ministerio de Salud debería ir a las 12 de la noche, revisar con el
31 aquel bendito cuento que tenían antes de un una vara para medir el sonido y arreglar el

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 problema pero no lo atienden y entonces esas son las cosas que se dan ahí, es lo mismo que
2 pasa con Fuerza Pública, no atiende eso, los vecinos me imagino que se cansan de llamar
3 obstinados de que ese bullón ahí y no van a llegar y no solo eso, también ahora lo peor de
4 todo es que no es solo que llegan a enfiestarse es que también llegan peor, lamentablemente
5 tenemos que entender de que ya estamos en una sociedad sumamente peligrosa y que gracias
6 a Dios seguimos siendo, bueno no seguimos siendo nos hemos convertido en un cantón
7 peligrosísimo donde ya matan, antes no mataban, antes era un cantón mucho más tranquilo
8 donde ahí las cosas se resolvían a golpes y nada más, ahora no como dice doña Vera la
9 semana pasada discutieron 2, un puñal y a dios se acabó la vida de un humano, entonces me
10 parece que la solución de ese, por lo menos por lo menos del Parque Jorge Debravo es
11 reglamentarlo, cerrarlo y ver de qué forma porque la Municipalidad, la Administración no
12 puede costear o tener los costos de un guarda o una persona ahí, entonces, yo creo que lo
13 más idóneo es no dar la administración, sino darle, no sé cómo decir, las llaves del parque
14 en sí, decirle hágame el favor y a las 10 de la noche me cierra y ya la gente va a saber porque
15 va a estar rotulado que en eso también tiene razón el señor Presidente desde la
16 Administración anterior, donde decía que ya estaba, que ya habían mandado a hacer los
17 rótulos que decían supuestamente lo de los reglamentos y era mentira, o no están o por lo
18 menos ya usted sabe que no están y no de hecho se sabe que no están porque como van a
19 durar tanto haciendo desde el año pasado, o sea entonces no están, ojalá podamos incluir tal
20 vez en alguna parte una modificación presupuestaria para decirle a la Administración que
21 nos ayude con eso y poder ya tener los rótulos tal vez que eso sea el paso principal, que la
22 gente por lo menos tal vez algunos van a respetar, otros no van a respetar, pero que en algún
23 momento tengamos la posibilidad de que ya el parque se cerró, y que sabemos que a esa
24 ahora ya no va a quedar más personas, porque no solo eso también es molesto hay que
25 entender lo del básquetbol, aunque están haciendo deporte y uno trata de defender esa parte,
26 a las 11 de la noche no es hora de jugar basquetbol. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Mientras esté haciendo deporte y no
29 dopados. -----

30 -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Kevin Aguilar Sandi:** Pero es mejor digamos que estén jugando basquetbol a que
2 estén haciendo otras cosas, pero a esa hora no, yo creo que es importante reglamentarlos y
3 ver de qué forma logramos ver quien nos puede ayudar en esa parte y decir, ciérrenlo a tal
4 hora, si se puede hacer porque ya como le digo la Admiración anterior decía que no se podía,
5 ya esta Administración lo cerro, que me parece que es un gran paso, esos son dos puntos, el
6 otro punto con respecto a las bandas, yo sigo difiriendo completamente, soy barra de las
7 bandas pero me parece que aquí lo que hay que hacer es socializar el tema y ver por qué
8 igual, si doña Vera le molestan ahí, nos las van a mandar a San Rafael mientras los vecinos
9 de San Rafael les van a molestar, lo van a mandar a la Plaza de Cedros y los de Cedros van
10 a molestar y yo creo que ese es un tema que al final vamos a tener que colaborar todos un
11 poquito y aguar a ciertas horas, ciertos días y ciertos lugares que se les reparta la bulla a
12 todos para que no haya ese problema, pero me parece que es un tema además de consenso,
13 es un tema de consenso hablar con los Directores de cada banda y decirle, bueno, hagamos
14 una cosa, queremos es que busquemos la posibilidad para no tener problemas para que ellos
15 puedan ensayar porque al final tienen que ensayar, pero bueno, habrá que ver con qué dice
16 la Ley, vamos a ver la Ley, pero me parece que tenemos que buscar el consenso de que
17 puedan ensayar el lugares donde se pueda hablar no sé si el estadio tal vez el estadio puede
18 hacer una buena, alternativa, meterlos a la mitad de la cancha ahí en el centro de la cancha y
19 que tal vez no se haga tanta bulla.-----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Vieras que ya los vecinos del frente
22 del estadio, pero no del lado de la cancha que está la Maracaná, sino al otro lado, dicen que
23 los decibeles son muy elevados, ahí en el centro. -----

24

25 **Reg. Kevin Aguilar Sandi:** Eso me parece que el tema de las bandas es un tema de
26 consenso, entiendes un tema más de consenso, me parece no nombrarse una comisión, si no
27 me parece que el señor Alcalde puede hacer eso o algo o una misma parte del Concejo
28 Municipal, reunirse con los Directores de las bandas y decirles lleguemos a un acuerdo,
29 busquemos horas, busquemos para acomodarlos y así le dejamos de molestar a todo el
30 mundo porque en realidad sí es molesto, estamos totalmente de acuerdo ahí en San Rafael
31 tocan en el en el en el Mercado Libre ahí y ya los vecinos se quejan que mucha bulla entonces

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 yo siento pero no podemos quitarlos, vea las representaciones que hemos tenido usted cree
2 que la banda de Zarcero o es de San Carlos que fue ahora a Inglaterra, no ensayan en la
3 noche, tienen que ensayar en algún lado, entonces la idea es buscar ese consenso para evitar
4 el problema en la comunidades me parece que es eso y lo otro esos temas que tenemos que
5 resolver nosotros, porque si la Fuerza Pública no quiere a atender ahí, entonces cerremos el
6 bendito parque, busquemos a alguien y a las 10 de la noche se acabó el problema y listo ya
7 está, eso es lo que tenemos que hacer nosotros, gracias y que mis palabras queden en Actas.
8
9 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Entiendo que invitaron a Octavio, pero ya él explico por
10 qué ese día no pudo ir y ese día estuvo presente la Arq. Vanessa Valverde y hubo bastante
11 asistencia de vecinos y se habló de toda la problemática entonces yo les dije que la
12 herramienta para darle protección, anuncio y mantenimiento a ese parque era un reglamento,
13 entonces yo me di a la tarea de comenzar a hacer un borrador de reglamento, primero hice
14 uno y después vi que le faltaban cosas, volví a revisar, gaste bastantes horas, y aquí está el
15 reglamento, consta de 9 páginas por su puesto este reglamento habrá que modificarle
16 algunas cosas, quitarle algunas cosas o adicionarle de algunas cosas, pero está bastante
17 completo, por qué a mí me dijo alguien de la Fuerza Pública una vez que fui que para que
18 ellos puedan actuar tiene que haber un reglamento, luego a raíz de que vinieron unos vecinos
19 el martes pasado, también de una problemática, es evidente que la Fuerza Pública, el
20 Ministerio de Salud y la Policía de Tránsito, están fallando es la verdad, para nadie es un
21 secreto, ahí en ese parque, hay piques, tiene que llegar la Policía de Tránsito, cuando hay
22 consumo de drogas y otras sustancias tiene que llegar la Fuerza Pública, porque es prohibido
23 ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos y cuando hay exceso de ruido tiene que llegar
24 el Ministerio de Salud lógicamente entonces yo he sido testigo de que ahí se venden drogas
25 exprés allí uno ve los muchachitos ahí de varios centros educativos que nada más llaman y
26 al ratito llega el proveedor en moto, reparten y comienzan a consumir y después se ven
27 jovencitos, también que llegan y ocupan los juegos infantiles, que yo no sé cómo no los han
28 destruido y cierto que la gente lleva las macotas, cierran el portón ahora que hay malla y le
29 quitan el collar, la correa al perro y lo dejan al aire, hasta un perro puede morder un niño, a
30 un adulto mayor o cualquier persona, entonces aquí está la moción que presenta el 7 de enero
31 del 2025, para que este reglamento sea conocido por la Comisión de Jurídicos, que yo sé que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 yo lo van a hacer, ojalá lo más pronto posible, habiendo esta herramienta jurídica ya tenemos
2 como empezar que consten en Actas mis palabras.-----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Muchas gracias don Raúl, si tenemos
5 el reglamento, ahí vamos hacer un pequeño esfuerzo entre los 2 reglamentos que tenemos
6 para agilizar un poco la situación, yo creo que es la segunda vez que me lo da. -----

7

8 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Pero es que es más reformado. -----

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** A los diablos cada vez lo trae más
11 depurado, muy bien muchas gracias don Raúl. -----

12

13 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** De todo esto que han hablado a mí me preocupa muchísimo,
14 por qué la Municipalidad ha hecho un gran esfuerzo por la recuperación de espacios públicos
15 y todo Turrialba se ha dado cuenta de lo que ha hecho esta Administración en relación a
16 espacios públicos y a mí me parece que esto es como un complot de vándalos, esto es una
17 barbaridad lo que se está dando de Turrialba, por ejemplo allá en Cedros arrancaron, hicieron
18 la malla perimetral de la cancha de baloncesto se metieron motos haciendo piques en la
19 noche y arrancaron los dos portones que habían puesto ni siquiera nos dieron chance de
20 poner un candado eso de vándalos, lamentablemente se está dando en todos los parques
21 prácticamente que está haciendo la Municipalidad y yo no entiendo cómo es posible que la
22 Policía no haga nada, por ejemplo la otra vez estaban haciendo algo ahí en Cedros que no
23 era adecuado, se llama la Policía y dice que como no hay un reglamento pegado en la cancha
24 de baloncesto pueden hacer lo que quieran porque ellos no pueden sacarlo de ahí, porque no
25 hay un reglamento pegado en la cancha, entonces todas esas cosas son preocupantes y
26 lamentable, porque la verdad es que esta Administración está gastando bastante dinero en
27 todas esas cosas y es un pecado que los Turrialbeños, no los Turrialbeños decentes, sino esas
28 personas que yo les digo vándalos, llegan a pasearse en lo que esta Administración está
29 haciendo es una injusticia porque Turrialba quiere tener cosas bonitas, los jóvenes quieren
30 tener lugares de esparcimiento, los niños necesitan, las familia lo necesitan y cómo es posible
31 que se estén dando estas cosas a vista y paciencia e ignorando el Ministerio de Salud o la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 seguridad pública, hora por ejemplo a mí me llaman y me preguntan, vamos a ir a meternos
2 a la Plaza de Cedros para ir a ensayar con una banda, primero la Plaza de Cerdos se está
3 recuperando en el zacate de gastaron €10.000.000 de colones, está en proceso de
4 recuperación, que tienen que estar llegando a caminar con bandas, es todo, se está
5 recuperando, la cancha de básquet, todo se está recuperando, a mí me parece que un campo
6 deportivo, la palabra lo dice, es deportivo y para eso se tiene que usar porque en qué
7 momento si llegan bandas le van a quitar el lugar de su espacio a los a los que quieren jugar,
8 porque si van a durar 4 horas ahí resulta que entonces la gente que va a jugar fútbol no puede
9 llegar a la plaza porque hay una banda enseñando o si quieren jugar básquet tampoco pueden,
10 porque está la banda ensayando, o sea cosas que se tienen que reglamentar, pero si yo voy
11 en que nosotros como comunidad, asociaciones de desarrollo, tenemos que colaborar con
12 esta Administración para poder cuidar los espacios recreativos, ya vino una ADI a exponer
13 aquí pero también no es culpa de la Administración, porque aquí también se viene a veces a
14 hablar como si la gente de la Administración, vea a ver que hacen porque ustedes tienen que
15 resolver esto, porque casi que tienen la culpa y realmente lo hemos estado viviendo un
16 montón de veces casi como manejando una culpabilidad cuando vemos que la seguridad y
17 el Ministerio de Salud con esos decibeles que viene, ahora doña Vera habla de una Ley, hay
18 que revisar esa Ley a ver lo de las bandas, porque tampoco se puede, imaginen que lleguen
19 al barrio de uno, ahí yo tengo señoras que son adultas mayores y pensionadas desde hace
20 mucho tiempo y estamos acostumbrados a vivir en paz y que lleguen a alterar el orden así
21 porque así, solo porque se les ocurre que hay que darles cabida una vez en un lugar y otra
22 vez otro y en otro, hay que ver exactamente en qué lugar se les busca y que le maneje los
23 decibeles el Ministerio de Salud porque estaba como dijo Raulito, a veces no es que llegan
24 y tocan como la Banda Municipal, que yo la considero una banda y me quito el sombrero
25 ante la Banda Municipal, porque es una Banda Municipal y tiene música que a uno le agrada
26 que más bien o sea para los oídos, es algo maravilloso, pero esto es un golpe del tambor
27 directamente al cerebro entonces de todas esas cosas, la gente se viene quejar y resulta que
28 el Ministerio de Salud no hace nada, la seguridad no hace nada y aquí seguimos nosotros
29 con este problema y el Alcalde y este Concejo Municipal y todas la Administración
30 matándose en hacer espacios públicos para vándalos y para que lleguen a despedazar todo
31 es una ingratitud.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Como dice doña Lucila a veces se
2 atribuyen cosas que también, lo que dijimos al otro día que tuvimos a los vecinos de acá por
3 la situación de un bar, orden público -Fuerza Pública, decibeles- Ministerio de Salud y el
4 desmadre que hay con los carros y las motos debería ser la Policía de Tránsito, entonces
5 también nuevamente hacemos un llamado, no se está atendiendo la institucionalidad como
6 que está sucediendo en las calles y no es que uno esté tachando verdad de que las cosas se
7 hacen mal, pero también hay que sentar responsabilidades.-----

8

9 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Yo lo que quiero hacer la siguiente pregunta, señor
10 Alcalde, qué posibilidades hay si pudiera poner un guarda en el lugar para que pueda
11 resguardar el lugar si está dentro del alcance o un candado o una malla para poder cerrar ese
12 punto para que no entren las personas y tercero le quiero comentar a doña Veracruz que dice
13 don Erick Calderón el Director Regional que está a la anuncia de recibir a la Asociación de
14 Desarrollo, él es el Director Regional de la Fuerza Pública de Cartago y que sean ustedes
15 que hagan la petición directamente a él y que él venga aquí a Turrialba a escuchar las
16 necesidades que ustedes tienen, para ver si puede mandar recursos, más porque sinceramente
17 es muy preocupante la situación que se está sucediendo a nivel todo el cantón de Turrialba
18 y los esfuerzos que está haciendo esta Administración, ustedes tienen conocimiento que más
19 de 8 años no hicieron absolutamente nada y nosotros tenemos más de 9 meses
20 aproximadamente, ha hecho un gran esfuerzo el señor Alcalde y el equipo y todas la personas
21 que están en este Concejo han organizado un gran trabajo y seguimos trabajando
22 fuertemente para demostrar los hechos que nos está pidiendo el pueblo, sería importante que
23 ustedes se acerquen al Director Regional yo les puedo facilitar el contacto para que ustedes
24 hablen con él.-----

25

26 **Mag. Carlos Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Doña Cristina ya estamos al aire, con el
27 sonido, no, hay Dios mío esto no puede pasar, con respecto a lo de los vecinos doña Iveth
28 Cerdas la Vicealcaldesa ya se ha reunido en una ocasión con los vecinos y en la última
29 reunión que tuvieron quedaron en que la iban a invitar a otra reunión y no la invitaron, donde
30 ya se han venido viendo estos temas, yo estuve en una ocasión en una reunión con los
31 vecinos, con la asociación, acá en este lugar tan hermoso, nada más algunas cosas a

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 puntualizar doña Iveth Cerdas les va a contactar para poder coordinar con la ADI la llave y
2 vamos a establecer un horario de apertura para ver si la ADI que es la que está reclamando
3 que haya más seguridad nos puede colaborar, por lo menos abriendo y cerrando ese espacio
4 en el horario que le vamos a comunicar, doña Iveth Cerdas la señora Vicealcaldesa se va a
5 encargarse de coordinar eso que ella tiene esa tarea con otras comunidades y lo ha venido
6 haciendo muy bien, también informarles que ahí nosotros tenemos una cámara, nosotros
7 tenemos ahí videovigilancia y los índices de hechos delictivos ahí se han reducido
8 sustancialmente gracias a la videovigilancia, ahorita le he consultado al encargado de
9 monitoreo que me reporte cuántos incidentes hemos tenido de diciembre a la fecha y me dice
10 don Carlos es casi prácticamente nulo, al haber cámaras ahí que lo que pasa, que como qué
11 ha abierto tan tarde alguna gente llega tarde al parque y se quedan ahí en el anfiteatro y hacen
12 la bulla que hacen, es regular la entrada y el cierre del lugar, más la videovigilancia que
13 tenemos ahí, eso nos va a ayudar muchísimo para poner un poquito más de orden en este
14 lugar, pero si se ha reducido la incidencia delictiva en esa zona también decirles que vuelvan
15 a invitar a doña Iveth la Vicealcaldesa que les ha atendido para que pueda junto con ustedes
16 finiquitar lo más pronto lo de la llave y así el anfiteatro tenga un uso adecuado, con el tema
17 de las bandas y eso ya hemos venido hablando aquí que decía don Kevin, si eso hay que
18 regularizarlo, pero nunca pero nunca eliminarlo, porque apagar el ruido de la música es como
19 inducir al ruido de las armas, de la droga, de que el tiempo que utilizan los jóvenes tocando
20 un tambor lo utilicen con una botella de guaro en la mano, lo utilicen haciendo otras cosas,
21 como usando los videojuegos absortos en un mundo virtual y no en la realidad, entonces ya
22 ustedes saben cuál es mi línea sobre ese tema, yo me opongo a que se apague el sonido de
23 las bandas porque la música endulza y hay ritmos de ritmos, desde rock desde música pesada,
24 desde salsa, desde merengue y ritmos de ritmos y tenemos que ser tolerantes, sin embargo,
25 si estoy de acuerdo en que el tema tiene que regularizarse, pero nunca eliminarse el sonido
26 de un tambor porque eso es apagar la alegría de quienes disponen de la música entonces
27 habrá que organizarlo sí, pero nunca, nunca apagarlo, porque entonces, si todas las
28 comunidades se oponen a que hayan bandas, a dónde van a ir las bandas, a dónde, no
29 tendríamos músicos, yo no sé si le dará la palabra el Presidente ya Vera, pero esa es mi
30 posición y yo se lo dije a ustedes en la reunión, yo no estoy diciendo que no haya que
31 regularizarlo, pero apagar el ruido de una banda es abrir el portillo a la delincuencia, a que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 el joven en lugar de tocar el tambor esté tocando la botella de guaro en el parque o este
2 metido en videojuegos absorto en un mundo irreal, si hay que regularizarlo, pero nunca
3 apagar el sonido de la música porque si no donde bailamos, a dónde apreciamos a dónde
4 vemos obras de teatro, a dónde vemos desfiles, a dónde vemos música en los estadios, en los
5 museos, en los teatros, entonces sí con respecto a ese tema yo invito a la asociación una vez
6 más, siga coordinando con la señora Vicealcaldesa doña Iveth Cerdas Salas quién ya les
7 recibió, les dijo que le invitaran a la próxima reunión que ya han coordinado, ella está viendo
8 el tema del rótulo del horario mientras se aprueba el reglamento, porque eso se va a llevar
9 más tiempo, pero ya tenemos el espacio cerrado, ya hay una llave, ya podemos operar de una
10 mejor forma, pero si estamos totalmente anuentes a colaborar, a colaborar para que el espacio
11 sea valorado, lo que decía don Fernando no es posible, la contratación de un oficial, eso no
12 es posible, no hay recursos es elevar la carga administrativa, no hay plata para poder poner
13 ahí el Policía, imagínate usted habría que ponerlo 24/7 y dónde vamos a pagar eso con costo
14 tengo para mantener a los que andan barriendo y recogiendo basura es muy difícil pero si
15 vamos a fortalecer la videovigilancia, a coordinar con Fuerza Pública a delegar el manejo de
16 la llave, a ejercer mayor control con el tema del ruido para que sean horarios también
17 acordes, y no en horarios donde uno tiene que dormir, no va estar sonando los tambores a
18 las 11 de la noche, Dios guarde, eso sí se puede regularizar, para que las personas puedan
19 descansar y no haya problemas y que también el nivel de ruido se controle, si es una banda
20 muy grande el ruido va ser mayor, van a tener que estar en otro espacio donde sea mayor y
21 no un espacio chiquitito donde vaya a dañar los oídos de los vecinos, que en eso si estoy de
22 acuerdo, poder ordenar eso pero total anuencia señores de la asociación como siempre lo
23 hemos dicho a que se acerque para que la Administración en la figura de la señora
24 Vicealcaldesa que está con todo este tema del manejo de espacios en coordinación con las
25 asociaciones, los comités, las ADIS, puedan hacerlo para que el manejo los espacios ustedes
26 también nos ayuden como decía la Regidora Barrantes que también la asociación nos ayude
27 a mantener el orden en el lugar, mantenerlo limpio y a colaborar porque es prácticamente
28 imposible tener un funcionario en todos los parques y ahí es donde nosotros apostamos a las
29 asociaciones o comités organizados o asociaciones de vecinos organizadas para que nos
30 ayuden a mantener los espacios, eso nos alivian la carga y nos maximiza los recursos para
31 poder continuar haciendo otros proyectos, qué hora es Presidente.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** 5:20 ya casi, se está dilatando
2 demasiado el tema compañeros es que vamos en el orden doña Vera, voy a darle la palabra
3 a don Alexander, a doña Magda y le doy 1 minutito porque se está dilatando mucho vean
4 como están los vecinos afuera. -----

5

6 **Reg. Alexander Flores Madriz:** En cuanto a todo esto, ya hemos visto no desde ahorita
7 desde meses atrás, el problema que hay tanto con la Fuerza Pública, con el Tránsito y el
8 Ministerio de Salud, que cuando se necesitan realmente nunca llegan o no contestan o se
9 hacen las ausencias, entonces creo que sí sería bueno que de parte del Concejo hacer una
10 reunión, pienso que con los 3, tanto como Fuerza Pública, Tránsito y Ministerio de Salud
11 para darles a conocer los disgustos de la comunidad creo que sí eso sí sería un tema que urge
12 porque sí estamos viendo que están fallando.-----

13

14 **Reg. Magda Zamora Campos:** Iba en ese sentido de solicitar esa reunión con el Ministerio
15 de Seguridad, de Salud y Tránsito y este Concejo para atender todas las situaciones que se
16 nos han venido presentando que les corresponden a ellos y lo de las bandas hay que regularlo
17 porque hay bandas de bandas, y aunque tal vez digan que porque somos adultos, pero aunque
18 yo viva lejos de Turrialba, los escucho como si los tuviera en mi patio y a mí sí me molesta
19 ese ruido desorbitante, tambores que no tienen a veces ni son ni ton como diría mi mamá y
20 pienso que la Administración de estos espacios a través de las ADI daría el uso correcto a
21 esos espacios como el anfiteatro, cuántas actividades no puedo organizar la comunidad ahí
22 de una buena utilización, con conjuntos o con obras de teatro o charla lo que sea o poeta en
23 Turrialba hay mucho que se puede utilizar ahí, estando bajo la administración de la ADI y
24 se cambia el panorama por completo. -----

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Nada más, doña Vera si quería hacer
27 una consulta. -----

28

29

30 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Solo una pregunta acerca de lo de las cámaras que mucha
31 gente nos ha preguntado, si bien es cierto en la Administración anterior se pusieron 2 muy

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 buenas cámaras una que da justamente al hueco así le llamo yo, cómo es posible, lo que
2 quiero saber es hay alguien viéndolas durante el día. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Si. -----

5

6 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Y porque el día que se representa esa situación de la señora
7 no hubo ninguna llamada, Policía ni nada, era la 1 y resto de la tarde. -----

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Normalmente tienen que hacerle la
10 solicitud a él. -----

11

12 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Estamos en la misma. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** No, pero pudieron venir a solicitar y
15 él les facilita. -----

16

17 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Pero cuando había pasado toda la situación, quién iba a
18 venir, se supone que la cámara, si hay alguien viendo, está viéndola, la cámara está
19 directamente a ese lado y cómo es posible que ni siquiera pudiera llamar a la Policía. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Hay que ver la hora. -----

22

23 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** La 1 y resto, lástima que se me borró, porque la señora
24 tiene pre determinado, ella me pregunto hay alguna cámara. -----

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Sí, es que son muchas cámaras, es una,
27 es una sola persona, primero y segundo usted me dice que es a la 1, calculando o pensando
28 una situación que se haya dado, tal vez esa persona en ese momento estaba almorzando. ---

29

30 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Podrían ser las 2 de la tarde. -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



- 1 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Es que son muchas cámaras para solo 2 ojos, es muy difícil. --
2
- 3 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Todas las situaciones se dan justamente en ese anfiteatro,
4 yo no creo que en todo el tiempo no haya un momento que esa cámara la puedan ver, porque
5 es durante el día. -----
6
- 7 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Sí, normalmente se dan los videos por
8 solicitud, ya sea accidentes, etc. de hecho a mí me atropellaron un perrito, me lo mataron
9 ahora en diciembre ahí al puro frente y el video capta el vehículo y todo, donde se hizo el
10 loco el señor. -----
11
- 12 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Doña Vera, perdón Presidente lo que sí podría hacer la señora
13 es venir y decirle porque eso queda guardado. -----
14
- 15 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Que venga y solicite el video incluso
16 yo sé que la Administración le colabora un poco con la parte jurídica. -----
17
- 18 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** De echo digo, que es amiga del señor Alcalde, y que lo iba
19 a buscar, pero no doy el nombre porque no estoy autorizada. -----
20
- 21 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Si sería lo mejor, tal vez darle la
22 recomendación. -----
23
- 24 **Sra. Veracruz Rosado Rosales:** Ella me dijo, hay cámaras, si se supiere que esa cámara esta
25 directa ahí. -----
26
- 27 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Que quede en Actas, que los que
28 hablaron fueron, doña Vera y don Kevin, porque como no se dijeron los nombres y están
29 utilizando el mismo micrófono para que quede aclarado en el Acta, con mucho gusto, a
30 ustedes más bien por venir, les agradecemos y las puertas siempre están abiertas.
31 Compañeros para ir cerrando el tema. Los Regidores que estén de acuerdo en que esta

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 documentación que nos trajeron los vecinos de la Asociación de Desarrollo de Jorge Debravo
2 sea trasladada a la Alcaldía, al Ministerio de Salud e igualmente llevarnos la información a
3 Jurídicos, Fuerza Pública y Tránsito también para hacerlo completo, igual trasladarlo a
4 Jurídicos para que lo podamos analizar en conjunto con lo que es el Reglamento que ya
5 estamos estudiando por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes,
6 en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. Votó don Antonio Medina porque
7 doña Lucila Barrantes no se encuentra en su curul. -----

8

9 **ACUERDO 1:**

10 - Trasladar los documentos y lo expuesto por la Asociación de Desarrollo Integral
11 Jorge Debravo la al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, al
12 Subintendente de Policía – Ronald Masis Herrera – Jefe de Delegación Policial
13 Turrialba, al Lic. Nelson James Pérez – Jefe de la Oficina de Policía de Tránsito
14 Turrialba y al Dr. Edwin Cervantes Montoya – Director del Ministerio de Salud
15 Turrialba y Jiménez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** (Votó el
16 Regidor Medina Solís en lugar de la Regidora Barrantes Rivas que no se encontraba
17 en su curul).

18

19 - Trasladar los documentos y lo expuesto por la Asociación de Desarrollo Integral
20 Jorge Debravo a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para que lo analicen
21 en conjunto con el Reglamento del Parque Recreativo Jorge Debravo. **ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** (Votó el Regidor Medina Solís en lugar de la
23 Regidora Barrantes Rivas que no se encontraba en su curul).

24

25 **2. Atención al señor Cesar Sandoval – Presidente del Comité Comunal de Deportes**
26 **y Recreación de Canadá de La Suiza y Asociación de Bienestar Social de Vecinos**
27 **de Canadá, tema en relación a acontecimientos de la plaza de deportes de dicha**
28 **comunidad.**

29

30 **Sra. Carolina García León – Fiscal del Comité Comunal de Deportes de Canadá de La**
31 **Suiza:** Nosotros venimos en respuesta a una solicitud nuestra, que fue enviada el 20 de

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 noviembre acá a la Municipalidad, al Concejo, sobre un tema tocado el día 22 de octubre del
2 2024 en la Sesión 022-2024, sobre el tema de la plaza de Canadá, nosotros somos una
3 comunidad verdad señores Regidores y Síndicos, una comunidad que ha luchado mucho por
4 la recuperación de la plaza, entonces tal vez voy a ir poco a poco conforme se fue presentando
5 en esa Sesión y se fue manifestando situaciones que eran erróneas, entonces nosotros decimos
6 que el derecho a la respuesta de la Sesión 22-2024 del día 22 de octubre del 2024 con respecto
7 a la plaza de Canadá nos dirigimos a ustedes para dar explicación de lo expuesto en esa
8 Sesión del Concejo Municipal, nuestro comité se ha dedicado desde que fue nombrado a
9 lograr poner en funcionamiento la plaza de Canadá mediante ventas en cada una de las
10 actividades, que en su mayoría son partidos de fútbol, campeonatos, que muchos de ustedes
11 han participado con nosotros, han tenido conocimiento, además de que se hicieron esos
12 campeonatos donde se tuvo la oportunidad de trabajar en conjunto con una comisión de
13 campeonatos y el comité comunal de deportes, los fondos que fueron recolectados se trató de
14 hacer el papeleo para obtener la escritura de la plaza que tenemos acá, bueno yo acá tengo la
15 escritura y tengo el plano del que se tomó ese día para hacer las comunicaciones, entonces
16 tenemos acá el plano que podríamos facilitarles también, también comentamos que nuestro
17 comité busco principalmente el acercamiento mediante el señor Regidor don Alex Flores, o
18 don Alexander Flores perdón, para que precisamente buscaran un tiempo, un momento en
19 que la Municipalidad en su personal nos asesoraran en el paso a seguir para saber qué hacer
20 y cómo hacer esos trámites para darle calidad a esa plaza de deportes, que quedara al día
21 legal e inclusive para buscar ayuda municipal, porque sabemos que si la plaza no tiene
22 ninguna jurisdicción legal no vamos a tener ninguna ayuda municipal, sabemos que se está
23 llevando una investigación de la plaza de La Cruzada, ese día el señor don Arturo verdad acá
24 presente fue el que presentó la exposición del tema, que como les decía que se tenía que,
25 pedía más bien al Concejo Municipal abrir o dar chance ante la Comisión pudiera investigar
26 también nuestro caso, que para nosotros fue una sorpresa, porque la puerta se tocó
27 precisamente para que todos ustedes supieran lo que íbamos haciendo, como lo íbamos
28 haciendo y que de la manera legal en que la Municipalidad pudiera ayudar pues indicaran
29 cómo hacerlo, todos nosotros, bueno somos lugareños, no hay nadie tampoco profesional,
30 abogados, ni nada, entonces nos asesoramos con un abogado, sí el señor Alejandro
31 Hernández Porras que para ustedes tampoco es un secreto porque ya la Comisión lo sabe y

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 lo he expuesto, don Alejandro es el apoderado, él está de forma legal con esos terrenos,
2 nosotros no somos la comunidad, o sea somos la comunidad de Canadá, no somos ni la
3 comunidad de La Cruzada, ni la Asociación de Bienestar La Cruzada, nosotros somos
4 primero penal, entonces eso sí quiero que quede en Actas muy claro, nuestro comité, yo hable
5 en representación de nuestro comité, pero el de nuestro Presidente, Vocales y todos los del
6 comité, todos sabemos y estamos en el entendido que hay una confusión de parte de ustedes
7 en que la Municipalidad dice que somos parte de la Asociación de Bienestar Social La
8 Cruzada, cosa que no es así, por favor que quede en Actas nuevamente, tenemos el nombre
9 que es Asociación de Bienestar Social Canadá, con cédula jurídica diferente a la de La
10 Cruzada, entonces teniendo eso muy en claro señores otra vez volvemos a tocar las puertas
11 de ustedes para definitivamente tener una asesoría, bueno como se los decía don Alexander
12 nos ayudó, fue invitado, se le expuso el caso, se le dio copia de las cosas, él tenía más bien
13 sus labores de trabajo y se lo delegó a usted don Arturo y se tergiversaron las cosas, nunca el
14 Comité Cantonal de Deportes, ni la Asociación de Bienestar Social de Canadá se ha querido
15 hacer nada a escondidas, lo hemos hecho en transparencia, de hecho que duramos, si ustedes
16 logran ver la nota y audio de YouTube es el 22 de octubre del 2024, ahí en YouTube ustedes
17 ven si ningún aviso de parte de ustedes, ni de la comisión, ni de la Municipalidad, ni del
18 Concejo Municipal, o sea y yo creo que también había un poquito de respeto para nosotros,
19 porque fue muy difícil la credibilidad que nuestra comunidad se dio a nosotros, un grupo que
20 ha trabajado casi que ya 2 años y medio por el bienestar de la plaza y de los lugares públicos,
21 que tanto cuestan como ustedes ya lo vieron, entonces si decimos acá que el señor Carlos
22 Calvo y su informe recomienda una reunión con las partes relacionadas para aclarar la
23 situación, cosa que no hemos sido notificados en ningún momento, no sé si es por la misma
24 confusión que notifican La Cruzada y no notifican Canadá, entonces tal vez eso sería
25 importante, luego que don Arturo Rodríguez – Presidente de la Comisión dice investigar el
26 caso y comenta que buscan inclusive de manera legal en Tribunales, porque se realizó con
27 un terreno municipal, que en el caso del plano madre que tienen conocimiento no es
28 municipal, nuestro plano madre no es un terreno municipal, entonces creo que también se
29 tergiverso esa parte, luego dice que el dato dado por el señor Rodríguez dice que la plaza
30 mide 11 000 metros más – menos verdad y que el terreno es de 33 000 metros más – menos,
31 qué que se hizo y que hay que averiguar qué que se hizo con ese plano madre, don Arturo y

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 señores del Concejo Municipal, Síndicos y Regidores, ese plano madre es la ciudadela Rojas
2 Quirós, Canadá al otro lado como le dicen después del puente vehicular, la plaza de deportes
3 y la iglesia, o sea es un plano que contempla todo un espacio, que inclusive la Asociación
4 Solidarista ya dono a la gente que tiene sus casas en el barrio Rojas Quirós, Las Golondrinas
5 que ya eso ni siquiera se tiene que tomar en cuenta, igual no vamos a decir que es
6 desconocimiento, porque sí también trabajamos duro para poder que la gente entendiera lo
7 que venía detrás de esto, que era un plano total y que aun así íbamos a buscar que fue esa la
8 intención, a buscar la Municipalidad que nos ayudará con su asesores legales, inclusive
9 Topógrafos, Abogados, todo lo que conllevaba segregar la plaza de deportes de ese plano
10 madre, es nuestro conocimiento que pudo ser muy desconocimiento, entonces el 22 de
11 octubre donde se menciona la reunión que lo dice que va hacer citada por el señor Carlos
12 Calvo Sánchez no ha llegado, no ha llegado ninguna notificación a nuestra parte, ayer se
13 cumplieron como les dije hace un momento 3 meses de esta Sesión y si nosotros no buscamos
14 el acercamiento nadie nos va a buscar, que también es difícil porque ese día ustedes enviaron
15 una bomba de barrios y nuestras caras quedaron muy expuestas y fueron muy difícil que la
16 gente crea y ustedes saben y todos lo saben que en redes sociales todo se escribe, todo se dice
17 y nadie respeta, ni siquiera ve lo que ya de verdad pueden ver con sus ojos y apuntan a cosas
18 muy feas, por otra parte nosotros verdad, perdón por otra parte en esa dicha Sesión después
19 de que se habla de la asociación de bienestar social hay juicios de moral, hay juicios de moral
20 para nosotros, para el comité, para la asociación, donde se dice que son corruptos, que yo sé
21 y me asesore porque sé que había un señor, no era nadie de ustedes, pero algún señor que
22 gritaba corruptos, corruptos, corruptos, entonces que difícil porque la gente no entiende y la
23 gente cree que ustedes están diciéndonos corruptos, nos estaba apuntando, entonces además
24 de eso se dijo que éramos vivillos, que eran ladrones y ahora yo comentaba de esa Sesión, en
25 YouTube pueden ver a nosotros ni siquiera fuimos notificados por ninguno de ustedes, doña
26 Ester, doña Ester Brenes, nosotros tenemos un WhatsApp del barrio y ella subió 8 minutos
27 24 de esa Sesión, en donde ella informaba al barrio, entonces el barrio ustedes saben verdad
28 eso es como una bomba y se hace un juego, entonces fue también difícil empezar a entender
29 y a darle a entender a los ciudadanos de nuestra comunidad que nosotros no estábamos
30 haciendo nada malo, pudimos tener desconocimiento, no decimos que no, pero no estábamos
31 haciendo nada malo porque todos ustedes que han ido a la plaza de Canadá o tienen fotos de

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 la plaza de Canadá se ha de ver el esfuerzo y el trabajo que contra la comunidad, porque hasta
2 la misma comunidad le hace daño y contra la naturaleza con la que hemos luchado este grupo
3 de personas, entonces por parte de nosotros sí pedimos que tal vez haya una respuesta con
4 una no sé disculpa pública, no sé si será mucho pedir, pero para nosotros sí es importante,
5 pero sobre todo y lo más importante que aquí nosotros decimos es que ustedes señores
6 Presidentes, señor Alcalde que no está presente, pero usted señor Alcalde, usted sabe que
7 mientras que trabajó como Presidente del Comité Cantonal él nos escuchó, nos ayudó, nos
8 asesoró en muchas de las cosas, él sabe que no está hablando con personas corruptas,
9 entonces les pedimos que por favor igual de la misma forma en que buscamos a don Carlos,
10 perdón a don Alex, buscamos ahora el asesoramiento de ustedes para poder salir, eso porque
11 todo el mundo sabe y todo el mundo habla de que el cantón de Turrialba la mejor plaza es la
12 de Canadá, pero cuando hay algo que hacer o algo, ahí es donde empiezan a apuntarnos en
13 forma fea, entonces señores, señor Presidente del Concejo estamos a bien nunca fue
14 escondernos, de verdad que no, al contrario siempre si ustedes logran ver desde el día 23 en
15 la mañana yo vine con una carta para pedir nuevamente una Sesión para que ustedes nos
16 escucharan, para que nos ayuden a tener esa plaza legalmente como ustedes dicen, acá yo
17 tengo el Presidente de la Asociación de Bienestar Social de Canadá, aquí está también donde
18 ustedes pueden ver donde se denota, don Arturo, una legal donde está todo verdad y también
19 tenemos copias del plano madre, nosotros no escondemos nada, al contrario me imagino que
20 como todas las comunidades de todos ustedes tienen la intención de que Turrialba esté mejor
21 y así nosotros con la comunidad, lo único como les digo con el afán de que nos ayuden y con
22 nuestro afán primeramente es que todo lo legal se pueda cumplir una plaza, falta mucho
23 sabemos que sí, de hecho que por eso lo buscamos, los buscamos, que se dieron mal las cosas
24 muy triste verdad, pero también nos gustaría que de parte de ustedes no emitan a nadie por
25 favor juicios morales sin saber cómo está la situación antes, creo que en un principio lo que
26 se debió de hacer es mejor recibir la notificación nuestra y tal vez llamarnos a nosotros a ver
27 qué pasaba y no mezclar Canadá y La Cruzada por solo un nombre, porque ni siquiera, si
28 hubiera tenido el cuidado de revisar la cédula jurídica de Canadá y La Cruzada se hubieran
29 dado cuenta que no era la misma asociación, entonces yo también quisiera darle como hizo
30 la señora anterior unos minutitos a don Carlos Vargas Gonzales, muy pequeños, pero él sí se
31 quiere expresar. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Cierran en 10 minutos, pero un par
2 de minutitos. -----

3

4 **Sr. Carlos Vargas Gonzales:** Ya la compañera hizo la exposición, yo creo que lo que les
5 pido nada más es que lo que tergiverso no lo hagan, porque, porque es salud para cada uno
6 de nosotros, cuando eso se formó, don Carlos el Alcalde hace más de 2 años y conforme
7 una comisión aparte de ellos, yo soy el que comencé con una comisión para organizar
8 campeonatos para colaborarles y era trabajador de Hacienda Atirro por 30 años, ellos donaron
9 eso, pero nunca hubo documentos, yo a don Carlos le decía mi legado y delegado de los
10 compañeros es trabajar, es dejar eso legal y es lo que precisamente hicimos, al no tener el
11 dinero, no tener, lo que hice, o lo que hicimos fue buscar a un Abogado para que nos asesorara
12 y él recomendó hacer una asociación de bienestar, pero ahí fue donde mezclaron una cosa
13 con la otra, que ya les voy a contar, cuando lo hicimos como lo explico la compañera eso
14 nunca ha sido de la Municipalidad, porque yo fui Director de la Asociación Solidarista por
15 muchos años en Atirro y ellos fueron los que donaron ese terreno, la junta directiva que
16 teníamos en la comisión de deportes era aparte de ellos, que somos los responsables de todo
17 este embrollo que salió de aquí, desgraciadamente salió de aquí, a mí me duele mucho y yo
18 no conocía a don Arturo, ese día me dolió en el alma que él me tratara a mí como ladrón,
19 porque yo soy el representante legal, bueno los que dijeron ahí ladrón. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ese era un señor externo del Concejo.

22

23 **Sr. Carlos Vargas Gonzales:** Perdón, perdón, no perdón, sí, no, no, perdón, sí, no, está bien,
24 está bien disculpen todos, sí se tergiverso, las palabras tuyas fueron muy duras para mí,
25 porque yo soy uno de los corresponsables de hacer las cosas bien y desgraciadamente todo
26 se tergiverso con una información que pasó don Alexander a usted, pero yo creo que hoy lo
27 que venimos es a buscar la manera de que nos colaboren, Carlos siempre me decía traten de
28 arreglar eso y yo colaboraré con el Comité de Deportes, hoy estamos en ese proceso, yo tengo
29 la representación, la junta directiva de ellos, nosotros somos apoyo, la junta directiva es
30 completamente aparte de ellos, pero somos los que llevamos, yo principalmente llevo la
31 riendas de esto, para qué, para el día de mañana hacer el traspaso porque por 53 años ese

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 terreno los dueños son de los que lo trabajan, los que la tiene como la tiene, porque hoy por
2 hoy es la mejor plaza del cantón y me llena de orgullo de decirlo y si el que no la conoce los
3 invitamos, muchísimas gracias, ojalá y como lo pidió la compañera me hicieran un
4 comunicado en el que traten por lo menos de limpiar el nombre de nosotros. -----

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Que yo recuerde por lo menos de
7 parte del Concejo Municipal nadie los trató de ladrones primero, segundo creo que, si se
8 tergiversaron las cosas, porque me parece, bueno Arturo se defenderá mejor, él sabrá
9 defenderse solo, pero creo que lo que Arturo dijo no era para ustedes, era para otra persona,
10 pero él lo explicará en su momento. -----

11

12 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Y no hubo tardanzas, fue porque vino las fiestas
13 navideñas y evidentemente el Concejo pues tiene tiempos diferentes y segundo una nota que,
14 si enviaron, esa nota si se leyó y en esa nota el Licenciado que me parece que fue quien la
15 redacto pedía que yo me recusara, porque yo fui el Presidente Municipal anterior y como esto
16 viene desde el Gobierno pasado, entonces él solicito que yo me recusara, entonces eso se
17 solicitó al Asesor Legal que revisará la recusación en una nota que llegó, que es la doña
18 Mireya Calderón la que la firmaba, es para explicarles porque. -----

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El contexto. -----

21

22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Porque el retraso, estoy dando el contexto del cuadrito de
23 las acciones, porque han llegado hasta el día de hoy, entonces doña Mireya firmo una nota
24 solicitando la recusación, cuando es la recusación eso debe analizarse y eso es lo que estaba
25 haciendo el Abogado, por eso yo como Presidente de la Comisión no convoque a nada hasta
26 que aclare si tengo o no que recusarme por haber sido el Presidente Municipal anterior y eso
27 está ahí todavía, pero igualmente aquí son dos casos y si existió una confusión el primero que
28 ofrece las disculpas soy yo, si la Comisión se creó por el tema de La Cruzada y eso es
29 complejo, lo de ustedes tienen un nivel de complejidad sí, no tan grave como el de La
30 Cruzada, sí, pero también tiene un nivel de complejidad ya se los explicó, el de La Cruzada
31 la mitad de la plaza es de la Municipalidad y el otro es de la asociación de bienestar

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 exactamente el nombre de ustedes, solo que lo que cambia por supuesto que es el número de
2 cédula de jurídica, pero en el nombre en lugar de La Cruzada, dice de Canadá, pero es un
3 mismo modo, es una misma estrategia de administración, es la misma, es la misma, tanto la
4 de La Cruzada como la de ustedes, yo nunca dije ni ladrones, ni corruptos, ni nada de eso, yo
5 dije que es investigado y eso es lo que me corresponde a mí hacer como Regidor y sepa que
6 lo vamos a investigar el asunto, no solamente el caso de ustedes para llegar a un buen puerto
7 que siento que ustedes hay una diferencia, hay disposición, en disposición a que la plaza se
8 pasa a quien corresponde, eso a mí me llena y me parece que don Carlos le agradezco su
9 sinceridad y su disposición para que usted como Presidente y representante legal de la
10 Asociación de Bienestar Social de Canadá pueda hacer los trámites legales que corresponden,
11 eso es lo que yo quería escuchar como Presidente de la Comisión Especial y como Regidor,
12 en la de La Cruzada nos ha costado tener esa comunicación, cuando viene la comunicación
13 de lo de La Cruzada hicimos las investigaciones, don Alexander Flores es Regidor y miembro
14 de la Comisión, fuimos a ver lo de La Cruzada, estuvimos viendo todo ese proceso y don
15 Alexander me hace llegar una copia de la escritura de esa que usted me hizo llegar, yo
16 igualmente con los técnicos se los hacemos llegar y me dieron un informe que está aquí en
17 las Actas, que el Concejo lo vio, donde ellos lo dicen y aquí tengo yo el informe con el estudio
18 técnico correspondiente y nos dice que esto fue metido el día de ayer el estudio y dice que la
19 inscripción se hizo el 24 de agosto del 2024, o sea el año pasado, fue muy rápido, esto
20 hablamos del caso de ustedes, estamos hablando del caso de Canadá y dice Asociación de
21 Bienestar Social de los Vecinos de Canadá, perfecto, este terreno anteriormente perteneció a
22 la cuestión de los empleados de la Hacienda Atirro, o sea la privada que tenía que darle el
23 terrenos a la Municipalidad, es ahí donde está, es ahí donde está el Eslabón quebrado, la
24 Hacienda Atirro por respeto a la Ley Urbanismo tenía que darle esas propiedades a la
25 Municipalidad de Turrialba, lo dice la Ley, igual que lo que tenían que hacer en La Cruzada,
26 igual, pero en lugar de dárselas a la Municipalidad, la escrituraron y aquí está el documento
27 como se tiene la escritura a nombre de la Asociación de Bienestar Social de Viviendas de
28 Canadá, es una asociación privada, no es una asociación de desarrollo y no es la
29 Municipalidad, eso no se puede hacer, eso no es correcto, lo hicieron porque la Ley lo
30 permite, pero lo correcto era que la plaza se pasara directamente a la Municipalidad de
31 Turrialba, pero yo pienso que aquí tenemos la solución que don Carlos dijo, me parece que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 es lo que estamos haciendo y me indico el Alcalde que ya hablo con ustedes también del
2 tema, así que como Presidente de la Comisión celebro eso, que aquí hubo una escalera que
3 se llevó diferente, sí doña Carolina, sí se llevó diferente, el trámite correcto era que la
4 asociación esa de los solidaristas era creo yo se le pasara directamente a la Municipalidad,
5 yo sé que fue difícil don Carlos porque la Asociación Solidarista ya había fenecido, ya la
6 asociación no existía y yo sé que tuvieron que correr para reactivarla con personas, no sé
7 cómo lo hicieron, ni voy a entrar en ese detalle, pero ustedes si lo saben, ustedes si lo saben,
8 ustedes saben cómo lo hicieron y como notarialmente y legalmente lo hicieron, no voy a
9 entrar en esa materia, ustedes saben cómo lo hicieron una asociación que estaba inactiva y
10 ya había fenecido su cédula y su personería jurídica, no la habían limpiado estamos de
11 acuerdo, pero ya no estaba activa, eso lo hicieron y esa asociación de la cual usted era
12 directivo de la Asociación Solidarista de los empleados de Atirro, que usted era miembro de
13 la Asociación Solidarita de Atirro generaron que se creara esta Asociación de Bienestar
14 Social de Vecinos de Canadá y ente privado para traspasarle los terrenos de la cual ustedes
15 una asociación que había fenecido se la traspasara a ellos a un ente privado, cuando la Ley
16 de Urbanismo, no soy yo, no es Arturo Rodríguez, lo dice la Ley y los Costarricenses por
17 mandato constitucional tenemos una obligación, cumplir la Ley y la Ley dice la Ley de
18 Urbanismo que los terrenos en esas condiciones tienen que pasarse a la Municipalidad
19 directamente, o sea no habría que hacer este caso de pasárselo a la Asociación de Bienestar
20 Social de Canadá, no era necesario, había que pasarlo directamente a la Municipalidad, doña
21 Carolina yo no voy a entrar en detalles porque estamos bajo una investigación y yo no quiero
22 adelantar criterios porque soy el Presidente de la Comisión Investigadora, pero por ejemplo
23 el Comité de Deportes no tiene cédula, ni personería jurídica, porque están amparados al
24 Comité Cantonal de Deportes, pero ustedes me imagino, supongo y no quiero que conteste,
25 que cobran dinero por la plaza de deportes por usarla, porque las cosas no se mantienen del
26 aire, para administrar fondos públicos hay que tener ciertas condiciones y entonces habría
27 que tener ese amparo, por eso la plaza tiene que estar a nombre de la Municipalidad y la
28 Municipalidad por convenio se la entrega al comité para que ustedes la administren, ese es el
29 triángulo de la administración, no que yo me inventé, sino que lo dice la Ley, ya hay una
30 diferencia, con esto casi termino, entre ustedes y La Cruzada sí y si hubo una tergiversación
31 de los hechos soy el primero que ofrezco las disculpas y el primer acto de ver que no son lo

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 mismo es la voluntad suya don Carlos, que yo espero que este Concejo sea testigo fehaciente
2 de lo que don Carlos como representante legal de la Asociación de Bienestar Social de
3 Vecinos de Canadá de La Suiza, cédula jurídica 3-002-899303 dijo a viva voz que estaba
4 dispuesto a traspasárselo a la Municipalidad, ahora el Presidente le puede dar doña Carolina,
5 eso para mí vale como diez mil minas de oro porque es lo que yo he estado discutiendo y
6 tiene por lo menos mi compromiso como Regidor, el mío, porque somos más miembros, pero
7 el mío de que cuando se traspase la propiedad a nombre de la Municipalidad, la misma sea
8 dada por convenio al Comité de Deportes de Canadá de La Suiza, por lo menos mi apoyo lo
9 tienen, no puedo hablar por el Concejo Municipal porque yo no soy el Concejo, pero estoy
10 seguro que cada uno de los Regidores de aquí van a votar para hacerlo y estoy seguro que
11 don Carlos Hidalgo va a tener la voluntad para firmarlo, termino diciéndoles que agradezco,
12 yo voy a las comunidades, el tema de lo de Atirro, esto como se llama de La Cruzada los
13 hemos llamado a audiencia y no han venido, desafortunadamente doña Carolina tal vez la
14 confusión pudo darse, me declaro culpable, porque tienen el mismo representante legal y el
15 mismo modo operandi por el nombre de la misma asociación, que es la asociación de
16 bienestar social, solo que no dicen de La Cruzada, sino de Canadá, porque don Alejandro es
17 el mismo en La Cruzada y el mismo representante legal de la asociación en el caso de ustedes
18 y tal vez por ahí vino la confusión, pero nunca una mala intención, ni nada por el estilo, que
19 si me sorprende y puedo darle los documentos porque aquí están del terreno, porque aquí está
20 el plano y el plano indica que son como lo que usted dijo la cantidad de metros cuadrados,
21 son bueno de esos treinta y tres mil los cinco mil y resto de metros cuadrados y la plaza de
22 deportes a mí me dijeron los Topógrafos de aquí es esté pedacito que está aquí arriba y todo
23 el terreno es este, ahora sí usted ve la escritura, la inscripción dice que se inscribieron a
24 nombre de la Asociación de Bienestar Social de Canadá de La Suiza no solo la plaza don
25 Carlos, se inscribieron 33 646 metros, entonces no solamente la plaza, mi pregunta y el resto
26 de metros para que son, donde quedan, entonces don Carlos eso donde nos queda y lo que
27 me gustaría don Roger ahora que está usted de Presidente, que quede en el Acta, a mí me
28 interesaría saber, está bien dónenos la parte de la plaza que me imagino que seguro la van a
29 segregarse y el resto de metros cuadrados, como guste don Carlos, si don Roger le dice, es
30 autoridad de él, termino agradeciéndoles, reiterándolo por tercera vez si hubo una confusión
31 le ofrezco mis disculpas, pero igualmente el caso hay que investigarlo para ver como

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 terminamos con estos entuertos y les agradezco su disposición para aclararnos, si usted gusta
2 le puedo dar los documentos, si gusta doña Carolina para que se los lleve, con todo gusto
3 aquí está el informe, el plano y el estudio del registro hecho el mismo día. -----
4
5 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Muchísimas gracias a los
6 vecinos de Canadá que vinieron y que dicha que podemos aclarar este tema que es
7 importante, en la ocasión anterior el tema estaba referido a lo que se dio en La Cruzada, que
8 es una situación donde hay parte de terreno municipal y parte de terreno privado y estaban
9 cerrando y demás sin permisos, entonces se dio todo ese problema que se generó y donde se
10 mencionó que en la cancha de Canadá estaba sucediendo bien y por eso fue que se armó toda
11 la confusión digamos entre una cancha y otra y comunidades diferentes, en mi caso si en
12 algún momento pues hubo alguna situación en algún termino enviado que no fuese el
13 correcto, pues las disculpas del caso, ustedes saben que yo a Canadá la estimo muchísimo,
14 sin ser nadie más que nada, siempre iba a los partidos y siempre estaba con ustedes allá
15 poniendo la carnita y todo eso, etc. y entonces más bien quiero felicitarlos porque ustedes
16 hayan conseguido ya que este terreno no esté expuesto a un tercero que pueda llegar a
17 construir o a sembrar y se pierda la plaza, ya ahora con este respaldo legal por lo menos hay
18 un primer paso, que ya no le pertenece a alguien que esté fuera de la comunidad, sino que la
19 tiene una asociación que es de la comunidad, todo eso nos va ayudar al segundo paso, cual
20 es, que podamos regularizar la plaza para que eventualmente la Municipalidad pudiera
21 invertir en esa plaza, pueda apoyarlos con los proyectos en la plaza, pueda cedérselas
22 eventualmente a ustedes en administración perpetua, eso no hay ningún problema, podemos
23 lo que yo le decía la vez pasada, si la plaza está a nombre de la muni por ejemplo ya podemos
24 comprar si hay que hacer unos gaviones, o si hay que poner marcos, si hay que cerrarla, etc.,
25 entonces más bien yo quiero agradecerles don Carlos y todos los vecinos que hayan avanzado
26 con el tema de cuidar que la plaza no la cojan para otro fin como el sembrar, construir
27 viviendas, sino que el fin siga siendo la plaza y que desde la Municipalidad podamos
28 colaborar para que ese bien pueda, ya siendo por ejemplo municipal nos metemos de lleno
29 en los proyectos que ustedes tengan, porque recuerden que si no es municipal hay prohibición
30 legal, de lo contrario si podemos eventualmente apoyarles, aclarado verdad lo que decía el
31 Regidor Rodríguez que en qué momento la segregación se hizo por todo el tema que se generó

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 con la plaza de La Cruzada, pero si hay buena intención que es el caso de ustedes totalmente
2 diferente pues por supuesto que esta Administración Municipal estará anuente a colaborar en
3 el proyecto que ustedes tengan con esta plaza, que yo creo que lo importante es que la plaza
4 no pierda su fin que es recreativo, deportivo y que ahora ustedes como asociación de
5 bienestar, como lo dice su nombre asociación de bienestar de verdad le den el fin que merece,
6 cuidarla, que se use para actividad deportiva, recreativa, que lo que se recauda se invierta
7 como lo han hecho, yo he visto lo camerinos que hicieron con el contenedor que pusieron
8 ahí, como la demarcan, la chapean, eso carísimo, entonces más bien agradecerles que ustedes
9 hoy hayan venido aclarar y que todo el pueblo de Turrialba sepa que el Comité de Deportes
10 y Recreación de Canadá siempre ha trabajado por cuidar esa plaza y más bien ha hecho más
11 de lo que ellos han podido, porque a mí me consta y no de ahora, de mucho años atrás, ustedes
12 lo saben, yo siempre he estado yendo por allá y me encanta ir a ver los partidos allá, entonces
13 más bien agradecerle don Carlos que desde el primer día que conversamos usted me expresó
14 la lucha que iba a dar para que esa plaza pudiese regularizarse y no se convirtiera en un cañal,
15 o en un sembrario de otro producto o en viviendas y han protegido, bueno ahora está inscrita,
16 ahora el siguiente paso es poder darle el fin público para que la Municipalidad pueda invertir
17 en ese espacio sin ningún problema. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente de mi parte igual
20 agradecerles, no sé si doña Carolina quiere decir algo. -----

21

22 **Sra. Carolina García León – Fiscal del Comité Comunal de Deportes de Canadá de La**
23 **Suiza:** Nada más para decirles verdad lo que comentaba don Arturo, el primer acercamiento
24 fue definitivamente y podemos dar el acta con don Alexander, era precisamente eso, buscar
25 la asesoría para hacer la plaza bueno pública decíamos nosotros, para poder inclusive, el
26 segundo paso era pedirle a la Municipalidad colaboración para poder hasta subvencionar
27 ciertas cosas, hay trabajo muy duro de muchos domingos desde muy temprano y ahí a
28 hormiga que se ha ido logrado todo lo que ustedes pueden llegar a ver en cualquier momento,
29 con respecto a don Arturo, a lo del plano ahorita don Carlos me decía puede usted comentarlo,
30 volvemos y les decimos lo que se saco fue un plano madre y volvemos y les decimos no
31 sabemos en qué momento fuimos mal asesorados y por eso estamos buscándolos a ustedes,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 nuestra comunidad y nuestro comité está enseñándoles a ustedes y proporcionando
2 documentos en donde decimos que queremos la plaza pública para todos y que esa
3 comunidad está ya construida, esos lugares que dice don Arturo que hay que investigar, está
4 el barrio Las Golondrinas, está el barrio Canadá, aquí ustedes pueden ir viendo, ahí hay salón
5 comunal, o sea pueden verlo, no es que nosotros dijimos podemos aprovechar esto y lo vamos
6 a comprar, no, ya hay gente viviendo más de 40 años y yo tengo 46 años y tengo ahí 30,
7 entonces lo que necesitamos es el apoyo legal y de personas que sepan, no acusamientos,
8 sino nosotros venimos y volvemos y dijimos ahorita ahí sentados desde el primer día que esto
9 llego a nuestras manos fue busquemos la manera de seguir, que sigue, siempre fue eso que
10 sigue, entonces al día de hoy 23 de enero por favor señores, pero por favor el Comité Cantonal
11 y la Asociación de Bienestar Social Canadá les está solicitando el apoyo en asesorías legales,
12 la investigación la entendemos, pero por favor no es para venir a decir no queremos nada con
13 ustedes, al contrario estamos todos y pueden venir los demás con la disposición para atender
14 todas las necesidades que se vengan y seguir trabajando, porque hasta el día de hoy creo que
15 muchos de ustedes no nos conocen, la plaza, todos los deportes y todo ha estado ahí desde
16 hace muchos años. -----
17 -----
18

19 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Nada más doña Carolina y
20 don Carlos y todos los vecinos, tal vez ahora lo que podemos hacer es que tal vez ustedes
21 puedan venir el lunes para que con el Departamento de Catastro podamos ver digamos cómo,
22 por ejemplo, ya con esto escrito, como ustedes tienen un solo plano, ver cómo podemos
23 digamos sacar la plaza de un plano, de la finca madre, como para que entonces todo lo demás
24 quede inscrito a nombre de la asociación, eso no hay ningún problema, porque ahí hay salón
25 comunal, hay otras cosas que no pueden ser de la Municipalidad, pero la plaza por ejemplo,
26 es más a ustedes les va a servir, porque si la plaza tiene un propietario que es una institución
27 pública, les va a servir que por ejemplo DINADECO les gire recursos, que el ICE les gire
28 recursos, que la misma Municipalidad pueda invertir en la plaza, entonces más bien si quieren
29 vienen el lunes, coordinamos una reunión con el Departamento de Catastro para poder ver
30 cómo hacemos el segundo paso, entonces si ustedes van eventualmente que quieren que tenga
31 un dominio público la plaza con la Municipalidad, entonces hacemos ese para poder segregar

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 ese pedazo de ese plano madre y poder inscribirlo y hacer todo el proceso legal, los podemos
2 recibir con mucho gusto la otra semana. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente agradecerles a los
5 vecinos, creo que ya se han ido aclarando un poquito los nublados del día, igual si se sintieron
6 ofendidos por alguna situación como dice don Carlos que se tergiverso, que es también de
7 nuestra parte creo que hubo una confusión ahí, pero lo importante es que haya una conclusión
8 buena y sana para todas las partes que creo que se va a dar, entonces igual creo que el acuerdo
9 sería entonces trasladar a la Administración para que en conjunto con ustedes y los expertos
10 en el tema, que serían las personas de bienes inmuebles sino me equivoco y la parte legal,
11 señor Asesor también que le colabore, el Asesor Jurídico para que puedan llegar a una
12 conclusión que sea la más factible para todas las partes. Los Regidores que estén de acuerdo
13 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a
14 favor de las 5 fracciones presentes. -----

15

16 **ACUERDO 2:**

17 Solicitarle al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal que en conjunto con
18 el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Canadá de La Suiza y Asociación de
19 Bienestar Social de Vecinos de Canadá, el Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del
20 Concejo y los funcionarios municipales correspondientes generen una solución factible para
21 las partes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más se ponen de acuerdo con
24 el señor Alcalde para que puedan ponerse de acuerdo a la hora que se reúnen y todo lo demás
25 que tenga que ver con el tema, muchísimas gracias a ustedes por venir. -----

26

27 **3. Atención al Ing. Vernor Uva, charla sobre innovador Plan de Gestión de**
28 **Residuos Sólidos.**

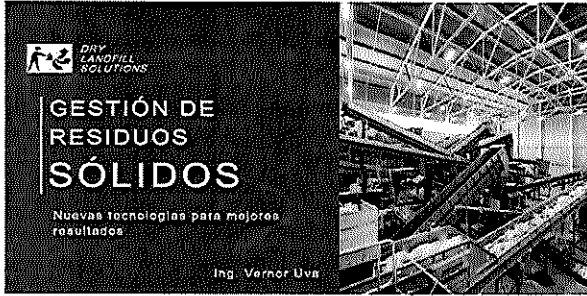
29 -----

30 -----

31 -----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



Buenas tardes! Soy Vernor Uva



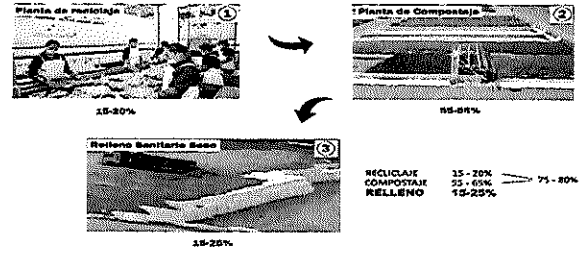
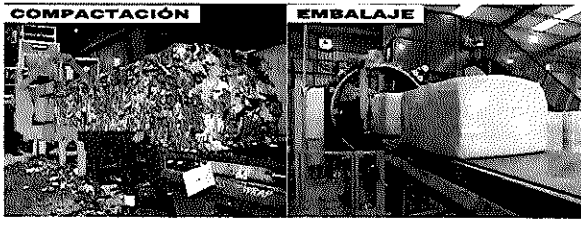
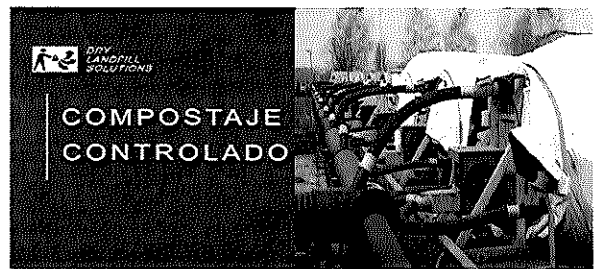
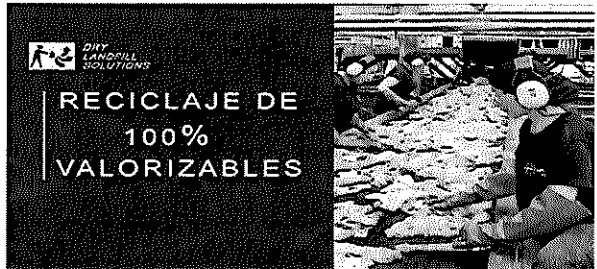
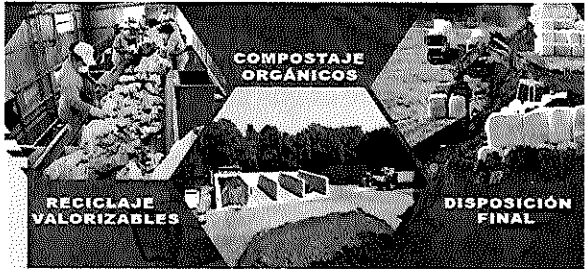
Ingeniero Agrónomo y
Corrente de la empresa TPABECO
Mi especialidad es la gestión de
residuos sólidos municipales

☎ 2014-2015 2016 2017 2018
☎ 2019 2020 2021 2022 2023
✉ vernor@tpabeco.com

EXPERIENCIA

- CORIANA Depto. Investigaciones (10 años)
- CORNELL UNIVERSITY NEW YORK - Green Market NY HFD Project (2 años)
- ONU (PNUMA) "Reduciendo el acurrimiento de plaguicidas al mar Caribe" (1 año y 3 meses)
- ARGONOS VIVOS S.A. (5 años) Compostaje de 10,000 ton de broza de café al año
- DJF SOLUTIONS Asesoría Internacional en Manejo de Residuos Sólidos (2 años)

Sofía



SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



DRY LANDFILL SOLUTIONS

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

1. GRATUITA
2. TIENE EL AVAL DEL MINISTERIO DE SALUD
3. DURACIÓN 1 AÑO
4. UN CAMIÓN DE BASURA AL DÍA (10 ton/día)
5. ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA
6. INICIO EN DOS MESES

DRY LANDFILL SOLUTIONS

OBJETIVOS DE LA PRUEBA

1. DEMOSTRAR QUE EL PROCEDIMIENTO FUNCIONA
2. "TROPICALIZAR" EL PROCESO
3. CORREGIR ERRORES
4. COMPRÓBAR BENEFICIOS
5. DETERMINAR COSTOS REALES (@ 20,000/ton)

DRY LANDFILL SOLUTIONS

COSTOS ESTIMADOS

RECICLAJE VALORIZABLES
COMPOSTAJE CONTROLADO
DISPOSICIÓN FINAL RSS → @ 25,000 / ton

RECICLAJE VALORIZABLES
DISPOSICIÓN FINAL RSS → @ 20,000 / ton

BENEFICIOS

AMBIENTALES

- ELIMINACIÓN DE EMISIONES (CO2)
- ELIMINACIÓN DE LIXIVIADOS, METALES PESADOS, MICROPLÁSTICOS
- REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

BENEFICIOS

SOCIALES

- ELIMINACIÓN DE MALOS OLORES Y PLAGAS
- AUMENTO DE OFERTA DE EMPLEO
- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL CANTÓN

BENEFICIOS

ECONÓMICOS

- ELIMINACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE
- USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS
- REDUCCIÓN DEL COSTO AMBIENTAL

DRY LANDFILL SOLUTIONS

¡MUCHAS GRACIAS!

24 **Ing. Vernor Uva:** Mi nombre es Vernor Uva como ven ahí, yo soy Ingeniero Agrónomo son
25 graduado del Tecnológico en San Carlos, actualmente resido en Estados Unidos, lo que
26 estamos haciendo acá en el país es ofreciendo un sistema novedoso de manejo de residuos,
27 ya que en Costa Rica parece como que se paró el tiempo y la tecnología mundial no llego
28 nunca, actualmente yo trabajo en Estados Unidos, soy freelance, hago contratos para gestión
29 ambiental de residuos sólidos para empresas del este de Asia, en este momento nosotros
30 estuvimos en Filipinas haciendo un trabajo para una empresa un Resort para hacer un Plan
31 de Manejo de Residuos Sólidos en el que se pudiera ganar más certificaciones, ustedes saben

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 que ellos son el principal país que produce plástico y que lo tiran al mar, entonces los turistas
2 no les gusta ir a hoteles donde saben que se contamina el océano, entonces ellos hacen este
3 tipo de trabajo para ganar certificaciones que les garantice que los turistas van a llegar en
4 mayor número, entonces en este momento yo hice el Plan de Manejo y me gustó mucho como
5 para hacerlo acá en Costa Rica, como les decía yo soy graduado del Tecnológico, trabajé
6 muchos años en CORBANA fui Investigador, 10 años trabajé en CORBANA,
7 posteriormente fui a Estados Unidos, estude un poco allá, en Cornell en Nueva York,
8 después volví, estuve 5 años en Abonos Vivos una empresa de aquí de Cartago que hace
9 abono orgánico, 60.000 toneladas de broza de café al año, entonces básicamente tengo mucho
10 conocimiento en la parte de manejo de residuos sólidos – orgánicos, hacer compostaje
11 principalmente, posteriormente volví a Estados Unidos y estoy viviendo allá desde entonces,
12 el Plan de Manejo que nosotros estamos impulsando es muy sencillo, nosotros pensamos que
13 nosotros no tenemos que llevar la basura al vecino, siempre y cuando nosotros tengamos un
14 área donde podamos trabajar, ustedes tienen una ventaja muy grande que no tienen muchas
15 municipalidades en Costa Rica y es que ustedes tienen un relleno o un botadero como le
16 llaman ustedes, un relleno sanitario nativo totalmente, un poco mal manejado, pero que
17 realmente tiene los permisos y eso es lo que importa, entonces hay que aprovechar ese
18 elemento, posteriormente tienen ahora una Planta de Transferencia nueva, tienen romana,
19 prácticamente tienen todo para ustedes manejar sus residuos, lo único que les falta es saber
20 cómo hacerlo, lo importante de este proceso que nosotros estamos impulsando, además de
21 que es un manejo local es que tiene que ser con base en la Ley nueva, que dice que, la Ley
22 de Rellenos Sanitarios creo que es del 2021 que habla de que tiene que haber reciclaje y ojalá
23 también compostaje, no lo dice abiertamente, pero si se sobre entiende, posteriormente, les
24 voy a enseñar un video corto, ojala si lo pueden pasar, para que vean de que les estoy
25 hablando, bueno, voy a aprovechar entonces el tiempo, porque tenemos poco tiempo,
26 básicamente el proceso que nosotros o la tecnología que estamos juntando, son 3 tecnologías
27 muy viejas, 2 de ellas que es el reciclaje de los valorizables, el compostaje y una tecnología
28 que se conoce como compostaje controlado con inyección de aire y la otra es el uso de un
29 relleno sanitario seco para los no valorizables, esas son tecnologías que se usan a nivel
30 mundial y que Costa Rica lamentablemente nunca ha mirado, la primera si quiere lo dejamos
31 así y pasamos a la siguiente, ahí, lo primero es la separación, nosotros sabemos que tenemos

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 que hacer reciclaje, el problema es que en Costa Rica una Municipalidad hace un 4% de
2 reciclaje de 100% de los residuos y todo el mundo aplaude, eso no es reciclaje,
3 lastimosamente en Costa Rica nos conformamos con muy poco y la Ley no dice el porcentaje
4 que tiene que haber, entonces la gente, me consta yo soy de Desamparados y la Municipalidad
5 a cada rato dice reciclamos un montón un 4% del 100% de reciclables, no es que es un 4%
6 de otro porcentaje, no, del 100% de materia reciclable solo un 4% es muy poco, nosotros
7 estamos ofreciendo de un 50, 70, 80, ojalá un 100%, por qué, porque esa es la idea, nosotros
8 vamos a reciclar el 100% de los residuos de los valorizables, plástico, metal en este caso
9 latas, aluminio sería, papel y vidrio, entonces básicamente esas son las 4 reciclables que
10 nosotros queremos, pero también vamos a sumarle uno más que llama materia orgánica,
11 vamos a separar toda la materia orgánica, ojalá que podamos y la vamos a compostar como
12 por medio de esta tecnología que ven acá que es un sistema muy moderno, prácticamente no
13 se usa en todo lado, es inyección de aire, lo que nosotros hacemos es que en esas camas que
14 ven ahí, que son más de 500 toneladas diarias de materia orgánica se hacen unas fosas,
15 posteriormente se pone unos tubitos con unas mangueras perforadas, se inyecta aire con estos
16 motorcitos, estos ventiladores y aceleramos el proceso hasta en 1 mes o tal vez hasta mes y
17 medio, quiere decir que ahorramos mucho dinero y hacemos un poco más rentable la
18 operación, para nadie es un secreto que el compostaje no paga, no paga sinceramente, pero
19 nosotros por este medio tratamos de solucionarlo, tener costos, pero hacer un buen trabajo,
20 la materia orgánica es la que tiene la mayoría de problemas, tenemos CO₂, tenemos Metano,
21 tenemos lixiviados, todos esos problemas, los olores, malos olores, entonces si trabajamos
22 bien la materia orgánica no vamos a tener problemas y esto lo podemos hacer acá porque
23 ustedes tienen mucha área, mucho espacio, incluso ya tenemos hasta un relleno sanitario, que
24 eso sería para la tercera parte, sin embargo podríamos conseguir un terrenito para manejar
25 las que son 35 toneladas de residuos que ustedes tienen diario, viene siendo como un 50% lo
26 que es materia orgánica, estamos hablando de que tal vez entre un 15 no más de 20 toneladas
27 de materia orgánica diaria que es muy poco, vea que aquí se manejan 500 toneladas de una
28 manera muy sencilla, ahora no es fácil, pero se puede hacer, este es un video que les iba a
29 poner, pero ya no, eso es en Chile justamente la tecnología pero nos lo vamos a brincar, ahora
30 si una vez que nosotros sacamos el 50% de orgánico, 50, 60% y un 10%, 12, hasta 15% con
31 los valorizables, nos queda solo un 25 máximo, un 20, 25% de no valorizables, los no

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 valorizables son plástico de un solo uso, pañales, plásticos que no se reciclan, etc., un montón
2 de materiales, estereofón, que todos sabemos no se recicla y ese material hay que darle una
3 disposición final adecuada, esa tecnología es nada más y nada menos que coger estos
4 residuos, compactarlos, embalarlos en un plástico de alta densidad como salió en el dibujo y
5 colocarlos en un lugar adecuado, como les decía el residuo no valorizables, la fotografía de
6 la izquierda, ahí se ve claramente el 80% de esos materiales es plástico de un solo uso ,
7 entonces prácticamente ya sacamos todo lo que son orgánicos, ya sacamos todos los
8 valorizables y solo nos queda hacer una disposición adecuada y correcta de este material,
9 cuál es la ventaja de este proceso que ya no llevamos agua, ya no llevamos materia orgánica,
10 no llevamos olores, no llevamos lixiviados, entonces se nos hace más sencillo, esto lo
11 podríamos hacer hasta a la par de la casa que nadie se va a dar cuenta, porque no produce
12 olores y no produce esa agua sucia que todos conocen, este es en Alemania es otro ejemplo,
13 aquí lo que trato de explicarle a la gente es que este proceso, además de ser muy económico
14 es ambientalmente correcto, no tenemos CO₂, cuál es el principal problema en este momento
15 para el mundo, el calentamiento global, estos cambios de clima locos que tenemos ahora,
16 esto es una muestra de lo que podemos hacer para disminuir, podríamos ser el primer cantón
17 que digamos no producimos CO₂, no producimos Metano, por la disposición final, por los
18 residuos, resulta que los residuos producen a nivel mundial desde un 15 hasta un 25% de CO₂
19 y de Metano, que quiere decir que si nosotros hacemos esto estamos bajando entre un 15 y
20 un 25% o un 25% de la producción de CO₂ y Metano, entonces estamos aportando al planeta,
21 yo sé que un tema importante acá es el dinero, ustedes están peleando contra algo que se
22 llama el cierre del relleno, van a tener que hacer un gasto extra que no tenían contemplado,
23 porque ustedes tenían su relleno, ahora van a tener que llevarlo hasta, no sé, hasta Limón,
24 hasta Guápiles, hasta Miramar, escojan ustedes el que les quede más cerca, pero va a ser muy
25 caro, este proceso podría perfectamente evitarles ese problema, entonces desde el punto de
26 vista económico es muy importante, ayer me preguntaba un Alcalde que me ofrece para
27 nosotros, nada más una disminución del 50% de los costos, un 50% , paga 40 mil por
28 tonelada, van a ser 20 o 25.000, creo que es bastante, además de toda la parte ambiental y
29 también vamos a dar un poquito a la parte social, porque vamos a poner un poquito de mano
30 de obra, o sea, vamos a pedir un poco de mano de obra para la separación de los residuos,
31 entonces aquí lo que quería nada más es reafirmar que tenemos una disminución entre un 15

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 o 20%, yo diría que un 15% de valorizables, un 55% de orgánicos y al final solamente vamos
2 a votar entre un 25 y un máximo 30 espero que no de no valorizables que van al relleno, que
3 significa esto que si un relleno dura o tiene una vida útil de 20 años, con esta tecnología va a
4 tener 5 veces más o tal vez unas 4 veces más, que estamos hablando que vamos a ampliar la
5 vida útil del relleno y haciéndolo bien, porque es muy diferente a lo que tienen ahorita con
6 todo el montón de CO₂ y los malos olores, para esta tecnología que ven aquí, ordenada, bonita
7 y sin ningún problema de contaminación y más barata, este era un cálculo para una
8 Municipalidad que produce 60 toneladas al día, más o menos, una hectárea le daría como
9 para más de 10 años, entonces aquí con ustedes, una hectárea les daría como para 20 años
10 con esa tecnología, con 10 camas, entonces vean que es un sistema muy económico, usa muy
11 eficientemente el espacio; bueno yo les deseo proponer nos dieran el chance de hacer una
12 prueba, nosotros tenemos la convicción de que muy difícilmente yo los voy a convencer,
13 ustedes necesitan ver de qué se trata esto, yo les puedo traer aquí miles de fotografías y
14 videos, pero no es suficiente, entonces nosotros queremos ofrecer una prueba, en primer
15 instancia sería una prueba gratuita, sin embargo, como ustedes no invierten en llevar a un
16 relleno, ya no sería gratuita, esto es para las municipalidades que normalmente están llevando
17 los residuos al relleno y pagan alrededor de 25 o más, 25.000 colones o más por tonelada
18 para ellos si saldría prácticamente igual que como lo están haciendo, para ustedes si sería un
19 costo, pero eso sería manejable, yo creo que por ustedes, realmente para cuando se haga esto
20 ya ustedes van a estar llevándolo a otro lugar, entonces ya creo que si lo van a sentir como si
21 fuera gratuita, la prueba tiene ser estadísticamente viable, entonces lo que estamos ofreciendo
22 o pidiendo es un camión de 10 toneladas diarias por un año, aunque ya con 6 meses ustedes
23 pueden ver que si funciona el sistema, básicamente lo que nosotros queremos es demostrar
24 que esas 3 tecnologías con ese dinero se puede hacer, mientras que ahorita con, la mayoría
25 están pagando más que eso, no ustedes, otros y lo que están haciendo es botando la plata
26 porque no le hacen nada a los residuos, la parte administrativa a nosotros nos gusta en la
27 contratación administrativa usar la figura de la alianza público – privada, es lo que se usa en
28 Estados Unidos y en Europa en muchos países, eso nos va a ayudar a nosotros a confirmar
29 que ese monto que tenemos de 20.000 a 25.000 colones es suficiente para hacer las 3, todo
30 el proceso, esto es lo que les ofrezco yo más o menos entre 25.000 colones las 3 tecnologías
31 que es el reciclaje, el compostaje y la disposición final con relleno sanitario seco o si no

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 20.000 con solamente el reciclaje y la disposición final, nos brincamos el compostaje, porque
2 hay municipalidades que me han expresado que a ellos lo que les interesa es ahorrar no les
3 interesaría más, pero yo sé que ustedes si van a querer hacer compostaje y eso es básicamente
4 lo que estamos ofreciendo hoy, las otras son los beneficios pero básicamente son los que les
5 hablé, eliminación de CO₂, de Metano, de lixiviados, de olores, eliminación de lavado por
6 lluvia de todos microplásticos y elementos pesados, toda la contaminación que hay en los
7 residuos de los rellenos sanitarios y que van al mar y por último también el transporte una
8 vez que ustedes hagan esto local van a quitarse transportes si están llevándolo lejos, van a
9 recuperar ese dinero y entonces va a haber una disminución económica y también en la huella
10 de carbono, la parte social les decía no más olores, un poquito de mano de obra y algo muy
11 importante, yo sé que les va a interesar especialmente al Alcalde y yo me imagino que al
12 Presidente también y a todos los Regidores es la imagen del cantón, yo en este momento
13 tengo 2 municipalidades que esto es lo que más ímpetu les ha causado, más emoción, dicen
14 claramente yo o nosotros queremos que nuestro cantón sea el primer cantón del país que haga
15 una buena disposición final de los residuos de todo el país, o sea, que nosotros seamos los
16 primeros, entonces estamos trabajando con 2 municipalidades ya y ojalá que ustedes sean la
17 tercera, y la parte económica es muy importante yo sé que ahorita ustedes van a tener que
18 pagar un poquito más, ese poquito más que no paga y eventualmente no pagan y que según
19 tengo entendido va a ser bastante, entonces así podríamos disminuir alrededor de 50% los
20 costos nada despreciable, posteriormente vamos a hacer mejor uso de los recursos, porque
21 ustedes van a pagar 40.000 colones, 50.000 colones por llevar esto a cualquier lado, a
22 cualquier botadero del país y lo que van a hacer es botarla, tirarla y ni siquiera lo tapan,
23 entonces ese no es un manejo adecuado de los recursos, lo que estamos nosotros aquí tratando
24 de hacer es que esos recursos que ustedes nos dan a nosotros hacer un buen uso, demostrarle
25 al mundo que sí podemos hacer un buen uso de los recursos, un buen uso de eliminar la
26 contaminación y poder darle a Costa Rica o al país, al cantón, la satisfacción de que estamos
27 utilizando las tecnologías que en otros países ya se están usando, sería muy bonito si
28 fuéramos el primer cantón que lo hiciera, sí o no, por último la reducción del costo ambiental,
29 yo sigo insistiendo para mí es lo más importante, la plata es muy importante, la parte social
30 también, pero para mí el ambiente es lo número 1, espero que haya sido suficiente y ojalá
31 que tengan bastantes preguntas, gracias.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más, señora Secretaria si pasa
2 la listita para que vayan firmando los compañeros y ya remontándonos al tema sí bastante
3 interesante, para nosotros que tal vez tenemos un conocimiento un poco superficial bastante
4 interesante, para las personas que tienen conocimiento más amplio como doña Iveth que está
5 bastante interesada en el tema es bastante bueno y creo que el costo – beneficio como nos
6 dice don Vernor es muy importante y sobre todo la parte ambiental. -----

7

8 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Don Vernor, 2 preguntitas, en una
9 eventualidad esa disposición final sería dentro de la propiedad o relleno sanitario que tiene
10 la Municipalidad actualmente y que sucedería o que sucede con esas pacas por llamarlo de
11 alguna forma paletizadas, que sucedería dentro de unos años, que pasa con eso, hay algún
12 estudio ya hecho de que pasaría con esa, porque al final siempre va a ser basura que queda
13 ahí encriptada bajo la tierra. -----

14

15 **Ing. Vernor Uva:** La primera pregunta, básicamente sí, tenemos que utilizar el terreno del
16 relleno para por lo menos hacer la prueba, nosotros estamos en otras municipalidades en este
17 momento con ese problema que ellos no tienen ni siquiera un área donde hacer la planta, ni
18 tienen una planta, ni un relleno, entonces estamos viendo, porque el problema principal de
19 este país es que los permisos son un problemita, todos saben o se quedan, entonces sin
20 embargo nosotros todo lo estamos haciendo a derecho, hay una fuerte necesidad en el país y
21 el Ministerio y muchas personas están a favor de que proyectos como este se lleven a cabo,
22 pero la respuesta sí, en corto es que sí usaríamos el relleno, ahora hay una tecnología, esta
23 tecnología que les digo de las pacas se usan en Holanda por ejemplo para arreglar todos los
24 rellenos sanitarios viejos, entonces están agarrando los rellenos sanitarios viejos y no solo en
25 Holanda, en India y en otros lados, sacan todo, o sea van cogiendo poquito a poquito y lo van
26 rellenando y la parte que queda limpia ahí comienzan a ponerlas, entonces el relleno queda
27 limpio, no existió y la ventaja es que además de que la apariencia es muy buena el hecho de
28 que usted empaque todo eso y no haya materia orgánica, no hay descomposición, eso no
29 pierde su forma, entonces usted puede hacer varias capas, ellos llegan dicen que a 10, cada 3
30 capas se pone una cubierta de suelo arcilloso para que haga un sello y ojala un plástico o una
31 geomembrana, posteriormente vienen otras 3 capas, hasta llegar a 10, bueno la última tiene

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 que tener capa lógicamente para que sume 10, entonces básicamente lo que quiere decir es
2 que esto forma una capa impermeable o varias capas impermeables que no permiten la
3 percolación del agua, no hay percolación de agua, no hay arrastre de elementos pesados,
4 microplásticos, etc., entonces este método es mucho más eficiente, muchísimo más eficiente
5 que cualquier relleno sanitario que se usa en la actualidad, incluso con celdas, porque las
6 celdas sí permiten que permee el agua, que penetre el agua de lluvia y en un país tropical
7 como el de nosotros eso es un lavado de elementos pesados, de plomo, mercurios, todo lo
8 que está ahí que por años depositado microplásticos que se van a un drenaje, posteriormente
9 a un río y después al mar, entonces nosotros lo que estamos es evitando por lo menos el
10 mayor tiempo que podamos, esto es una opción muy buena comparada con la que tenemos,
11 habrán mejores, en Alemania hay unos que son totalmente cerrados y de ahí no sale nada,
12 pero esto se usa como para cosas nucleares o problemas ya biológicos, algún tipo de desechos
13 tóxicos, pero acá lo que tenemos es simplemente una tecnología muy barata, muy eficiente,
14 de hecho en Estados se usa mucho para las sábanas y cosas de esas de hospital, que tienen
15 sangre y algún tipo de contaminantes, incluso para las pastillas, parece mentira las pastillas
16 son grandes contaminantes, las empacamos acá, las dejamos en eso, como la mayoría van en
17 blíster, entonces son años de años y eso ahí esta y no va a tener contacto con agua y no se
18 van a ir al mar, yo hablo mucho del mar porque realmente ese es el. -----

19

20 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** O sea si se llega a descomponer. ---

21

22 **Ing. Vernor Uva:** No, la idea es que, si nosotros empacamos solamente plásticos de un solo
23 uso y todo eso, ya eso no se descompone, ya eso es no valorizables, plásticos, estereofón,
24 pañales, cosas que no se descomponen, ya sacamos la fracción orgánica que es la que se
25 descompone, lo que estamos haciendo es simplemente dándole un adecuado manejo a los no
26 valorizables que son los que más contaminan, acuérdense, los bombillos tienen un montón
27 de mercurio los nuevos, las baterías con el litio, cadmio, el plomo, etc., son un montón de
28 problemas, las pastillas ya les dije una cosa muy simple que ustedes ni les pasa por la cabeza
29 y es lo que más se dice a nivel mundial, la nicotina de los cigarros es uno de los problemas
30 más grandes en el mar y quien piensa en eso, con esta tecnología la nicotina, las colillas
31 totalmente aparte no llegan al mar, evitamos la contaminación, microplásticos ustedes saben

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 que los microplásticos es terrible, no sé si ya han escuchado de eso y se van descomponiendo
2 y al final son arrastrados por el agua y llevados al mar, entonces los microplásticos se nos
3 devuelven a nosotros en el pescado y nos dan un montón de problemas endocrinos
4 principalmente y plaguicidas, otro montón de cosas, entonces básicamente esa sería la
5 primera respuesta; la segunda, ah que pasa con las pacas con el tiempo, bueno yo le decía
6 exactamente eso, al nosotros no meter materia orgánica ahí, entonces no se descomponen, no
7 tenemos, porque eso es, ya quedan para toda la vida ahí y la ventaja más grande que hay es
8 que ese terreno, por ejemplo en Santa Ana y en otra parte de Mora estamos buscando un lote
9 para hacer esto en Piedras Negras de Mora, resulta que es una zona ganadera, nosotros lo
10 hacemos ahí, posteriormente volvemos a tapar, sembramos pasto y sigue siendo ganadera, o
11 sea no se pierde no es como los rellenos sanitarios tradicionales que usted pierde el terreno,
12 ahí no, ahí se puede perfectamente, incluso si marca algunos sitios donde no puso las pacas
13 ahí puede construir, puede perfectamente hacer una cancha de básquet, puede hacer una
14 cancha de fútbol, puede hacer lo se sea, un parque que ahí no hay metano, no hay CO₂
15 entonces no hay emanaciones de gases, es una vía muy adecuada para no perder el terreno,
16 que es un problema muy grande que la gente dice no ya el terreno lo vamos a perder, no, ahí
17 podemos hacer muchas cosas. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Se puede reutilizar, es un reciclable,
20 pero de forma gigante digamos. -----

21

22 **Ing. Vernor Uva:** Incluso es reciclaje, el relleno es reciclable. -----

23

24 **Sind. Freddy Chacón Martínez:** La duda que me queda es que la propuesta del señor es en
25 el caso para separar los residuos que lo hagan desde el hogar, o que sea la Municipalidad la
26 que tenga personal para hacer la división de residuos. -----

27

28 **Ing. Vernor Uva:** Muchas gracias por la pregunta, ni una, ni otra, nosotros apoyamos el que
29 se haga una campaña de educación para los niños en las escuelas para que aprendan a reciclar
30 y nos comprometemos a que nosotros los vamos a ayudar en eso, para que los niños, ya
31 nosotros estamos echados a perder, créanme que así es, entonces hay que agarrar a los niños,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 hay que agarrar a los niños y enseñarles a reciclar, porque el punto para separar desde el
2 punto de origen ahí estamos totalmente de acuerdo, nosotros esa parte la vamos contar porque
3 es parte del objetivo social del proyecto, pero la parte de separación la vamos a hacer nosotros
4 como entes que van a dar el servicio, la muni no, se va a hacer una alianza público – privada
5 donde nosotros damos el servicio como lo está dando otra empresa, nosotros vamos a coger
6 todo ese residuo, los camiones de basura los vaciamos, sacamos todo el residuo que se pueda
7 valorizar y lo vendemos para darle contenido económico al proyecto, pero la Municipalidad
8 no tiene que preocuparse por nada más que por llevar los camiones a donde nosotros estamos.

9

10 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Era para preguntarle si hay otras municipalidades que están
11 haciendo estas pruebas. -----

12

13 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Caballero, bueno ese proyecto que le digo ambicioso
14 seguramente, pero bellissimo, realmente sería un sueño poderlo tener con nosotros por acá,
15 sin embargo, yo sé que habrán muchas dudas al respecto, a ver si entendí la muni tendría que
16 pagarle a usted o a su empresa, a su corporación por estas tecnologías, que me imagino que
17 son seguro las que se están usando en primer mundo, vamos a ponerlo así hipotéticamente
18 hablando puesto que el relleno nuestro ya llevo a su vida útil verdad, si a futuro nos va a
19 costar trasladar una tonelada de basura donde usted dijo a los diferentes lugares u opciones
20 que tenemos, si va a costar ¢40.000 una tonelada, con ustedes nos va a costar o sea vamos a
21 tener que pagarle ¢20.000 más o menos, mi otra pregunta ahí van a haber residuos como
22 compostaje y eso que es orgánicos propiamente que podrá ser reutilizable o aprovechable,
23 eso quien disfruta de eso si es su misma empresa que los va a utilizar, que los va a poder
24 vender o es aparte y la mano de obra a la que usted se refiere, porque este proyecto tiene
25 varios aristas, la parte ambiental, social, económica, etc., me gustaría que me aclarara esas
26 duditias. -----

27

28 **Sind. Marjorie Mora Brenes:** Sí, mi consulta es usted recoge todos los residuos, pero los
29 valorizables usted los vende o el dinero se lo da a la Municipalidad, porque hay algunos que
30 son valorizables, esos sería su ganancia digamos. -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ahora sí don Vernor, si gusta ya para
2 el cierre. -----
3
4 **Ing. Vernor Uva:** Perfecto, no excelente, excelente, muchas gracias por las preguntas, la
5 primera dice qué si otras municipalidades lo están haciendo, en este momento tengo una mala
6 noticia para nosotros, las 2 municipalidades que quieren hacer o estamos trabajando son 2
7 municipalidades que quedan en el puro centro de San José, entonces no tienen espacio, por
8 eso nos hemos a otra municipalidad para poder ayudar, pedir ayuda, Santa Ana y Montes de
9 Oca y hay otras que están interesadas, pero como les digo no tienen espacio, incluso aquí en
10 Paraíso está muy cerca también estamos analizando la posibilidad de hacerlo, ayer por cierto
11 la gente de Cartago me puso que estaban interesados también en la Municipalidad de Cartago,
12 solo que ellos si tienen esa condición ellos si tienen espacio, vamos a ver si lo podemos hacer
13 con ellos, la ventaja con ustedes cual es, que ustedes tienen el relleno, ahora a mí me toco
14 pedirle a la Municipalidad, no mentiras al Área de Salud de Garabito que nos dejaran hacer
15 esta prueba en el relleno sanitario que tienen en Garabito con cierre técnico, entonces ellos
16 nos dieron a nosotros, a mí por escrito una prórroga o un permiso para poder hacer esa prueba
17 allá, pero con tan mala suerte de que ya estaba muy encima el cierre del contrato y tuvieron
18 que poner otro contrato, entonces ahora firmaron por otro año, entonces estamos varados,
19 pero el punto es que si hay varias municipalidades que están muy interesadas, lastimosamente
20 por diferentes situaciones, hay otras municipalidades por ejemplo que tienen, no tienen
21 camiones, entonces pagan el servicio de recolección, que pasa con eso, que como juntan las
22 2 cosas quedan amarrados, entonces están interesados en hacer la prueba, pero ellos no
23 pueden desviar un camión de 10 toneladas para hacer nosotros la prueba, entonces tenemos
24 varias municipalidades que están muy interesadas, pero que por diferentes cuestiones
25 técnicas no pueden y las que pueden no tienen terreno u otra cosa, acá yo siento que ustedes
26 tienen todo para hacer el proyecto, tienen camiones propios, tienen el relleno, sería cuestión
27 nada mas de hablar con el Ministerio del Área de Salud, con Lourdes Sánchez la Ministra del
28 Ministerio que nos ayude también, ella fue la que nos ayudó allá en Jacó, para ver si podemos
29 dar una prórroga y hacer ese proyecto ahí y ver si podemos arreglar el relleno, el relleno es
30 no sé si esa palabra va, de solucionable, arreglable, se puede componer, no sé qué otra palabra
31 usar, podríamos arreglar los problemas que tiene el relleno, principalmente por lixiviados y

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 esas cosas, porque hay tecnología para hacer eso, esta misma tecnología es una muestra de
2 eso, entonces podríamos ver si podemos hacer esta prueba en el mismo relleno y porque no
3 tal vez salvar todo el relleno, por ese lado esa es la primera verdad, la otra era si, como vamos
4 a hacer con el usufruto de los residuos, nosotros estamos cobrando muy económico porque
5 pensamos en nosotros comercializar los residuos, pero tenemos la posibilidad dependiendo
6 del éxito del proyecto de ofrecerle a la Municipalidad ya sea un porcentaje de los residuos
7 para que tengan también una ganancia, no sé, estamos hablando no sé de 50, 20%, que todavía
8 no lo hemos visto y un porcentaje del abono orgánico, el abono orgánico que se va a producir
9 va a ser inmensamente grande la cantidad, miles de miles de sacos, que perfectamente se
10 pueden usar, además de áreas comunes, áreas como el parque, etc., se podrían perfectamente
11 vender, entonces a un precio muy bajo, porque el compost es muy barato, entonces lo que
12 tenemos que hacer es ver cómo les podemos también aportar a la Municipalidad en ese
13 sentido, hay otro proyecto más ambicioso que tiene otra Municipalidad que es darle el
14 servicio a otras municipalidades, entonces ya ahí sí la ganancia sería casi toda para la
15 Municipalidad, entonces ya esto una vez comenzado hay muchas posibilidades, pero hay que
16 comenzar y hay que hacer por lo menos la prueba para que ustedes y nosotros podamos
17 realmente decirles, convencer a la gente verdad, porque la gente es la más, otra cosa que no
18 les he dicho, ustedes no tienen ni que pasar lo que está pasando Turrúcares, o lo que está
19 pasando Mora, o lo que está pasando, ustedes no tienen que pedir permiso para hacer eso,
20 allá para hacer esto tienen que pedir permiso a la comunidad y ahorita ya están planeando
21 cierres en Turrúcares, ya están planeando cierres en Desamparados, Mora ya hizo sus cierres,
22 hasta hubo un accidentado, no sé si murió o que, entonces definitivamente ustedes tienen
23 como decimos los ticos la papa en la mano, es la mejor Municipalidad hoy por hoy. -----
24

25 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Le voy a hacer una pregunta rápida porque ya faltan 10 para
26 las 7:00 y yo creo que todos los compañeros ya, esos bloques no se pueden usar para hacer
27 gaviones. -----

28
29 **Ing. Vernor Uva:** No. -----

30
31 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perdimos los gaviones. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **Ing. Vernor Uva:** Para terminar las otras 2 preguntas, la de doña Marjorie que dice si
2 nosotros lo hacemos, que si recogemos, nosotros no recogemos, nosotros nos encargamos
3 solamente de la parte de gestión de reciclaje, compostaje, o sea de manejo de los residuos
4 una vez que ustedes nos los llevan, ustedes los recogen, nosotros hacemos la gestión y el otro
5 es lo mismo que repetí de cómo vamos a dividir las ganancias, vean que nosotros estamos
6 trabajando con un presupuesto muy bajo, no es un negocio como diría algún Contador
7 ruinoso, más bien todo lo contrario la basura para nada es ruinoso, bueno para los que no
8 conocen el termino un proyecto que tiende a tener pérdidas, nosotros no vamos a hacer un
9 proyecto que va a tener pérdidas, entonces básicamente el usufruto es lo que nosotros vamos
10 a ganar para poder cubrir ese gasto, porque realmente nosotros es cierto va a ser poco porque
11 vamos a invertir mucho, pero va a ser suficiente, nosotros no venimos aquí a hacer dinero,
12 sino más bien a dar un servicio y por qué no ojala que esto sirva para hacerlo en otras
13 municipalidades, ya sumando todas las ganancias pequeñitas vamos a hacer mucha plata y
14 creo que hay otra pregunta que tengo aquí, la mano de obra, todo eso corre por cuenta de
15 nosotros, la Municipalidad no tiene que preocuparse por empleados, seguros y esas cosas las
16 cubre el proyecto y muchas gracias a todos, espero que hayan más preguntas, la hoja de ruta
17 es muy sencilla, aquí vamos, esperamos que ustedes aprueben esto, lo pasen a la Comisión
18 de Ambiente, posteriormente nos invite para hacer una mesa de trabajo y después de ahí ya
19 sería la firma de la alianza público – privada, yo tengo un problema, el sábado me voy para
20 Estados, recuerden que yo vivo allá, voy a arreglar unas cosas y regreso, pero va a depender
21 también de ustedes, si realmente están interesados vuelvo y si no pues no voy a poder volver.

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Trasladaríamos el tema a la
24 Administración, nosotros tenemos una experta como doña Iveth y en conjunto con doña
25 Lorena Vallejo tal vez nos puedan entregar un informe para ver la viabilidad del tema, vamos
26 a votarlo y ya la escucho para ver qué es lo que dice doña Ester. Los Regidores que estén de
27 acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme,
28 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
019-2025
23 de enero 2025



1 **ACUERDO 3:**

2 Trasladar lo expuesto y presentado por el Ing. Vernor Uva al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo
3 Flores – Alcalde Municipal, a la Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal y a la
4 Ing. Ana Lorena Vallejo Chaverri – Gestora de Residuos Sólidos para que brinden un informe
5 al Concejo Municipal sobre la viabilidad del proyecto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO.**

7

8 **Reg. Ester Brenes Solano:** Muy bien, que se tome en cuenta el criterio de Ley que leí el
9 martes. -----

10

11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El criterio del martes. -----

12

13 **Reg. Ester Brenes Solano:** Sí, sobre residuos sólidos, sí, sobre los cambios que hay. -----

14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perfecto, entonces igualmente para
16 que lo tomen en cuenta doña Iveth está en el tema. -----

17

18 **Al ser las 18:53 horas finalizó la Sesión.**

19

20

21

22

23 **Lic. Octavio Arce Obando**

Licda. Cristina Araya Rodríguez

24 **Regidor-Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----